



## **SÍNTESIS INFORMATIVA**

**21 DE MAYO DE 2020**

**COMUNICACIÓN SOCIAL**



# CONTENIDO

-  [PORTADAS](#)
-  [NOTAS PRODECON](#)
-  [NOTAS FISCALES](#)
-  [NOTAS PRESUPUESTO](#)
-  [NOTAS PENSIONES](#)
-  [INDICADORES ECONOMICOS](#)
-  [NOTAS ECONÓMICAS](#)
-  [NOTAS DE NACIONALES](#)
-  [NOTAS INTERNACIONALES](#)
-  [COLUMNAS FISCALES](#)
-  [COLUMNAS OTRAS](#)



COVID-19 EN MÉXICO **6,090** Muertos | **56,594** Casos confirmados | **4%** Crecimiento diario | **12,085** Casos activos (últimos 14 días)

**14 EL UNIVERSAL**  
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Jueves 21 de mayo de 2020 \$18 • www.eluniversal.com.mx

CORONAVIRUS Alerta mundial #QuédateEnCasa

# Recibió empresa sancionada contratos por mil mdp de la 4T

- Ha sido acusada y multada por intoxicación
- Distribuye comida a cárceles, IMSS e ISSSTE

RAÚL RODRÍGUEZ CORTÉS

A pesar de haber sido multado por introducciones y sus cuentas congeladas en 2018 por la Unidad de Inteligencia Financiera, el Corporativo Kosmos —junto con la empresa Abastos y Distribuciones Institucionales (Abadi), propiedad de la misma familia— recibió este año contratos por casi mil 180 millones de pesos para el reparto de alimentos a cárceles, la Guardia Nacional, el IMSS y el ISSSTE, entre otras instituciones del gobierno.

Corporativo Kosmos concentra a las empresas La Cosmopolitana, Café Rema y Productos Sere, y cumple en algunas licitaciones contra la compañía Abadi, posea a que ambas son propiedad de la familia Landmanan.

Cuando el hoy comisionado del Instituto Nacional de Migración, Francisco Gerardo Vázquez, dirige los Centros Presbiteriales Federales declaró el 19 de febrero de 2019 que se había detectado a una empresa que estaba "en todos lados" con "contratos leoninos" para las cárceles federales.

El presidente Andrés Manuel López Obrador reaccionó un día después y dijo que se revisarían los documentos, pero a más de un año los contratos con su gobierno siguen.

NACIÓN A8

## Nueva normalidad en negocios

Se establece una tipología para flujos y capacidad, así como señalizaciones para cada tipo de empresa.



## CDMX mantiene cuarentena hasta el 15 de junio

- Sheinbaum: la reapertura dependerá de la ocupación en los hospitales

EDUARDO HERNÁNDEZ

En la Ciudad de México se mantendrán las restricciones por la pandemia del Covid-19 hasta, por lo menos, el 15 de junio, informó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, durante la presentación del plan gradual hacia la nueva normalidad.

Dijo a conocer un semáforo para el regreso paulatino a las actividades, que dependerá de que se reduzca la saturación de los hospitales del Valle de México. El fin de la cuarentena será cuando la ocupación hospitalaria no sea mayor a 60%.

Por lo pronto, se anunció que para el 1 de junio reanudarán labores las industrias de la construcción, de producción de cerveza, la minería, la venta de bicicletas y la fabricación de equipo de transporte. El regreso a clases será hasta septiembre.

Además, se realizará un censo para conocer el estado de salud de los capitalinos, sobre todo de quienes padecen diabetes, hipertensión y obesidad, enfermedades que les hacen más vulnerables al virus.

METROPOLIS A16

## FILA DEL HAMBRE SIN SANA DISTANCIA



A un costado del Centro Médico Siglo XXI, decenas de personas recibieron comida por parte de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social de la Ciudad de México. La mayoría eran personas en situación de calle, pero también familiares de enfermos internados.

## DAN MARCHA ATRÁS A FRENO EN ENERGÍAS LIMPIAS

● Tras amparos, Cofece permite reanudar pruebas, pero impugnará. La CFE acusa anomalías.

## Piden indagar convenios de firma ligada a Peña Nieto

PEDRO VILLA Y CAÑA Y HORACIO JIMÉNEZ

El presidente Andrés Manuel López Obrador, el 19 de febrero de 2019 se pronunció por investigar los contratos por más de 12 mil millones de pesos, en el pasado secreto, a la farmacéutica Baxter, propietaria de una empresa fundada por la familia del exmandatario Enrique Peña Nieto.

En una carta, Baxter dijo a EL UNIVERSAL, que en los 90 compró las acciones de Plast-Emerti, fundada por Peña Nieto. Sin embargo, no hay respaldo digital en el Registro Público de Comercio de este movimiento. Hasta anoche el representante Peña no había respondido a la información publicada.

NACIÓN A6

## Esperan toda la noche para cruzar a EU

TEXAS GABRIELA MARTÍNEZ

Las restricciones para cruzar la frontera hacen que cada noche cientos de personas que viven en Tijuana duerman en la fila que se forma frente a la garita de Mesa Otay, para ser de los primeros en llegar a sus trabajos en Estados Unidos.

ESTADOS A12



Familias duermen en sus vehículos para conseguir su paso a EU, luego de que la Oficina de Aduanas fijó un horario de operación para la garita.

## 424 MUERTOS POR COVID EN UN SOLO DÍA

● La Secretaría de Salud reportó el mayor número de decesos desde que inició la pandemia.

## Ante retiro de ahorros, Afore tendrán que buscar liquidez

● Por desempleo, en los últimos cuatro meses ahorradores han dispuesto de 5 mil 128 millones de pesos de sus fondos

ANTONIO HERNÁNDEZ

Para atender la creciente demanda de personas que perdieron su trabajo por la pandemia y necesitan retirar recursos de sus Afores, las administradoras tendrán que hacer ajustes en algunas inversiones para obtener liquidez, dijo el presidente de la Cofar, Abraham Vela.

En entrevista con EL UNIVERSAL, explicó que las Afores se venían obligadas a convertir en efectivo algunos de sus activos de valores gubernamentales. Los retiros de desempleo ascenderán a 5 mil 128 millones de pesos en los primeros cuatro meses de este año.

CARTERA A19

El Universal  
Año 103  
Número 37461  
CÓDIGO QR  
771079 138220

OPINIÓN

NACIÓN	Carlos Lorent de Mota	A2
	Héctor de Mauleón	A5
	Luis Cárdenas	A6
	Salvador García Soto	A7
	Carlos Alvarado	A7
	Alfonso Zárate	A11

Ricardo Raphael

"No es ético utilizar como pretexto la crisis sanitaria para cometer peores que afectaría la confianza de la inversión y el futuro de las fuentes renovables de energía". A2

COVID-19 MINUTO A MINUTO

Sigue la cobertura sobre la emergencia sanitaria por el coronavirus en el sitio web de EL UNIVERSAL.



### AQUÍ 'LA CURVA' NO SE APLANA

**COVID-19**  
**NATALIA VITELA**  
**FOTO: HÉCTOR GARCÍA**

El área de Medicina Interna del Hospital Juárez de México, donde atienden a pacientes críticos de Covid-19, lleva tres semanas llena. Desde aquí el apertamiento de la curva epidemiológica se ve helada.

De 40 camas que había en esta unidad, y 22 pacientes permanecen intubados. "La meta sustancial del apertamiento era eso: evitar que llegáramos a este extremo de que hubiésemos 20 pacientes intubados en un piso", indica Rafael Hachón, médico en área de Medicina Interna y encargado de una zona Covid de este hospital.

Desde la zona conde la atención a pacientes de Covid-19, y tras el cierre de su turno, el reportero advierte a REFORMA que es preocupante la velocidad de los contagios y su crecimiento.

En promedio registran de dos a tres defunciones por día de personas que sufren alguna comorbilidad (presencia de uno o más trastornos; sin embargo, destaca el experto, la mayoría de pacientes se recupera.

Por la demanda, la zona para pacientes Covid en recuperación comenzó a recibir a partir del fin de semana a pacientes con el virus activo, explica el neurólogo Alejandro González.

### Golea virus a Santos

Reporte de 8 casos positivos por Covid-19 en el club lagunero pone aun más en entredicho la reanudación del Clausura 2020.

### Un hacker anda suelto

Los alumnos del exclusivo colegio El Nacional venían sus vidas amenazadas por lo que circula en las redes, en la serie mexicana de Netflix, "Control Z". **GENTE**



JUEVES 21 / MAYO / 2020 CIUDAD DE MÉXICO 50 PÁGINAS, AÑO XXVII NÚMERO 9,637 \$ 20.00

# REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

## Impacta a CDMX dióxido de azufre proveniente de Tula ni autos ni empresas ...y sigue el aire sucio

Registan 147 ppb de ese contaminante; lo tolerable es 40 ppb según la norma

**NANA SOSA**

Pese a que la pandemia redujo la circulación de autos hasta en un 70 por ciento en el Valle de México, las concentraciones de dióxido de azufre (SO2) continúan elevadas debido, en gran parte, a la quema de combustibles en la Termoeléctrica de Tula.

REFORMA publicó ayer que las emisiones de este combustible son la causa de muerte anticipada de al menos 14 mil personas cada año en el Valle de México, de acuerdo con estadísticas de la UNAM, el IPN y el IME.

La campaña científica "Milagro" comprobó cómo los vientos arrastran desde Tula las emisiones a la Zona Metropolitana.

Y este efecto ha hecho que, con todo y la disminución del parque vehicular, se hayan registrado picos por encima de la norma en los meses recientes.

"Los límites de la Norma Oficial mexicana están muy alejados de los manejados por la Organización Mundial de la Salud", asegura Pablo Ramírez, de Greenpeace. "Las emisiones del complejo de Tula son verdaderamente peligrosas para las comunidades aledañas y la Ciudad de México y si apostamos por el combustible como un combustible alto en azufre habrá implicaciones para la salud", dijo.

El 14 de abril, por ejemplo, se registraron 147 partes por billón (ppb) de SO2 en la estación de Coacalco, cuando la Norma Oficial respectiva considera tolerable para la salud respirar máximo 40 ppb distribuidas en 24 horas.

**CUARENTENA CONTAMINADA**  
 82 días desde el 28 de febrero (primer caso de Covid) y el 19 de mayo

**DÍAS MÁS SUCIOS EN ESTE PERÍODO POR CONTAMINANTE**

DÍAS DE AZÚFR	COXIDO	PM2.5	PM10
14 DE ABRIL 147 partes por billón Estación Coacalco	18 DE MARZO 151 partes por millón Estación Hospital General	14 DE MAYO 92 microgramos por m3 Estación Nezahualcóyotl	16 DE MAYO 328 microgramos por m3 Estación Iztacalco
Tolerable: 40 partes por billón en 24 horas	Tolerable: 10 partes por millón	Tolerable: 45 microgramos por m3 en 24 horas	Tolerable: 75 microgramos por m3 en 24 horas

FUENTE: Estaciones Sinat

### Gana partida aire limpio... por ahora

**DIANA GANTE**  
**Y MARILYN HERNÁNDEZ**

Un total de 23 empresas reactivables congresaron sus suspensiones provisionales para que no les soliciten el Acuerdo del Centro Nacional de Control de Energía (Cenace) que les impida realizar pruebas preoperativas.

El anterior fue el caso a conocer en un oficio por Gustavo Villa, director de operación del organismo.

Sin embargo, ayer mismo al Cenace y la CFE dieron a conocer que se reiteró un recurso de quejante ante el Tribunal Colegiado en Materia Administrativa contra las suspensiones otorgadas.

La CFE dijo que las suspensiones son improcedentes a las reglas establecidas en la Ley de Operación.

**NEGOCIOS 3**

Datos Abiertos de la CDMX corroboran cómo las concentraciones de dicho contaminante llegaron durante la emergencia sanitaria hasta las estaciones ubicadas en Álvaro Obregón, Benito Juárez y Miguel Hidalgo.

En enero (03), la situación no es diferente. Ayer, por ejemplo, cinco estaciones ubicadas al sur de la Ciudad registraron índices de contaminación "muy altos" en ese nivel.

Y de acuerdo con información oficial, de los 140 días transcurridos del año, solo 28 han sido limpios.

A partir de la disposición federal que facilita el consumo de combustible en las termoeléctricas, especialistas temen que Tula sea un generador de mayores emisiones de dióxido de azufre.

"No cabe más el combustible, su uso como energético en las termoeléctricas afecta directamente al medio ambiente y a la salud pública", asegura Jorge Villarreal, especialista de Iniciativa Ciudadana de México.

El especialista considera que si se entiende la lección tras la pandemia y la prioridad se vuelve la protección de la salud, es un contrasentido postergar a combustibles que la dañan directamente.

### Mueren 424 en un día

**NATALIA VITELA**

En las últimas 24 horas, la Secretaría de Salud registró 424 muertes más por Covid-19 en el País, en decir, un deceso cada 3 minutos.

El registro de decesos es el más alto en un solo día desde que inició la pandemia en México.

Hasta ayer sumaban 6 mil 90 defunciones y 56 mil 594 casos acumulados, 2 mil 245 más que el día anterior.

Una persona fallecida por Covid-19 cada 3 minutos

La Zona Metropolitana del Valle de México enfrenta el pico más alto de la epidemia y Veracruz se aproxima a la cima de contagios.

Guadalajara y Monterrey presentan poca actividad epidémiaca, dijo el subsecretario Hugo López-Gatell.

### En CDMX piden aguantar, pero avanza reapertura

**SILENE VELASCO**

Aunque reconoció que el pico de la pandemia aún está por llegar, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, anunció ayer el plan de reapertura de actividades para la CDMX, la más golpeada por el nuevo coronavirus.

La Mandataria aseguró que la fecha de mayor demanda de hospitalización está estimada aún para el 3 de junio, donde podría haber más de 7 mil 500 personas hospitalizadas, en un escenario medio, y más de 10 mil, en uno pesimista.

Sin embargo, Sheinbaum presentó el semáforo de apertura de sectores que se irá aplicando conforme se reducen la hospitalización de enfermos por Covid-19.

El escenario rojo -en el que se encuentra la Ciudad- mantiene las restricciones actuales y sólo permite a cuatro sectores autorizados por el gobierno federal reanudar actividades: minería, construcción, producción de cerveza y fabricación de equipo de transporte.

Además, se autoriza la reapertura de parques al 30 por ciento de su capacidad para contribuir con la salud emocional.

En el color naranja, que es el mejor de los casos se decretaría a mediados de junio, podrán reabrir restaurantes, hoteles, cines y teatros, también con aforo reducido.

### Triple crimen en Edomex

Los padres y una tía del titular de la Protectora de Bosques del Estado de México fueron asesinados en su propiedad, en Almoloya de Juárez. **PÁGINA 13**

### Pedían plagarios \$50 mil por cada enfermera de NL

**ÁNGEL CHARLES**

Los plagarios del personal médico que llegó de Nuevo León a la CDMX a apoyar en la emergencia de Covid-19 pedían \$50 mil pesos por cada uno de ellos.

Maria Leticia, una de las enfermeras víctimas, narró a REFORMA que, tras cumplir con su primera jornada laboral el lunes en el hospital habilitado en el Autódromo Hermanos Rodríguez, fueron secuestrados en una habitación del Hotel Ambos Mundos.

"Fue algo muy dramático todo", narró en entrevista telefónica. Nos jalaron a todos y nos empezaron a decir cosas, nos amenazaron, pidieron datos de la familia, tarjetas de crédito".

Detalló que fueron llevados al cuarto con espejos y ahí estuvieron vigilados por una persona con aspecto de militar desde las 2:00 horas del martes y hasta las 17:00 horas cuando fueron liberadas por elementos de la Guardia Nacional.

"Estábamos con toda la actitud de apoyar porque tenemos la vocación", agregó, "pero esto es bien triste".

### Falsifican actas de defunción

**SILENE VELASCO**

Los "coyotes" expandieron su negocio. Ahora ofrecen paquetes funerarios "expres", actas de defunción con causas de fallecimiento al gusto y certificados de sospecha de Covid-19 para que el beneficiario obtenga apoyos gubernamentales.

REFORMA comprobó que tras la activación de la Fase 3 de la emergencia sanitaria, hombres y mujeres trabajan con el honorario de los juzgados del Registro Civil sin restricciones y frente a policías.

En Arcos de Belém, un hombre ofrece certificados desde 500 pesos, en 30 minutos y con la "garantía" de que se lo entrega personal de guardia en el Registro Civil, que permanece cerrado.

Al exterior de la Agencia de Protección Sanitaria de la CDMX, José Jé ofrece desde mil 500 pesos, con la causa de muerte al gusto y la supuesta firma de un médico.

"Le ponemos si quieres cinco años de alcoholismo, diabetes, hipertensión", dice al teléfono mientras afirma laborar para 2 funerarias.

También oferta certificados de defunción por pal-

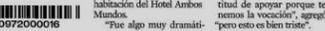
### Arde el Tepozteco

Durante dos días un incendio en Tepoztlán, Morelos ha consumido más de 60 hectáreas de bosque. El fuego inició desde el martes por la mañana en el cerro de Ocotlán y hasta anoche no había sido controlado. **PÁGINA 13**

### El 'coyote' cobra mil 500 pesos por las actas

monía o neumonía atípica y sospecha de Covid-19.

Con esos, afirma el "gestor", basta para acceder al apoyo que ofrece el Gobierno capitalino de creación inhumana gratuita por muerte confirmada o sospechosa de Covid-19.



## Supera 5 millones la cifra de contagios en el planeta



### Panteones de Iztapalapa, con la mayor carga

▲ La alcaldía, una de las más afectadas por la pandemia, reporta que en sus 10 cementerios se han inhumado o cremado 368 personas que fallecieron por coronavirus. El director de Gobierno y Protección Ciudadana de la localidad, Carlos Cervantes, dijo que "es difícil que

esta emergencia nos supere, pues contamos con una reserva de fosas en tres hectáreas". En el panteón San Nicolás Tolentino (imagen) se han entregado vestimentas de protección a trabajadores que realizan los entierros. Foto Pablo Ramos. SANDRA HERNÁNDEZ / P 29

● Reporta la OMS que 66% de nuevos casos se concentran en EU, Rusia, Brasil y Arabia Saudita

● La pandemia provocó hasta ayer 327 mil 642 fallecimientos en el mundo

● China generó una "matanza global" por su incompetencia: Trump

AGENCIAS / P 2 Y 3

### Trámites para una vacuna tardan hasta 4 años en México

● En el orbe están en desarrollo más de 170 de esos biológicos: AMIH

● Aconsejan expertos considerar Covid a todo mal agudo respiratorio ante el pico de la epidemia

LAURA POY SOLANO  
 YARTURO SÁNCHEZ / P 4 Y 5

### Subraya que sólo se pone fin a "jugosos negocios" a costa de la CFE

# AMLO: reordenar el sector eléctrico "no es estatismo"

● "El interés de la nación está por delante de los particulares"

● "La exagerada reacción opositora muestra su poca sensibilidad social"

● "Siguen vigentes los contratos del pasado; sólo se busca equilibrio"

● "La decisión es para asegurar que no ocurran alzas en el energético"

ALONSO URRUTIA Y ALMA E. MUÑOZ / P 11

### Ayer, 2 mil 248 infectados más y 424 muertes en el país: Ssa

● Aumentan a 6 mil 90 las defunciones; el Valle de México tiene 55 por ciento de los afectados activos

LAURA POY SOLANO / P 5

### Sheinbaum: hasta el 15 de junio, semáforo rojo en CDMX

● Estima que el regreso a clases será en agosto

● Habrá reapertura gradual de actividades a partir del próximo mes

ALEJANDRO CRUZ / P 28



**Carlos Tello**  
"Los restaurantes son incompatibles con las nuevas reglas" - P. 10



**Regina Reyes-Heroles**  
"Resiliencia y estrategia, claves para la era pospandemia" - P. 18



**Jorge F. Hernández**  
"La sana rutina de la lectura y el resguardo como prevención" - P. 27

**CdMx.** Sheinbaum informa que el semáforo rojo prosigue, aunque cerveceras y parques reanudarán en 12 días, y prevé nueva normalidad en septiembre; ayer, 424 muertos por coronavirus ALMA PAOLA WONG, CDMX, PÁGS. 6 Y 16

## Con récord letal, extienden encierro hasta el 15 de junio



Familiares de pacientes contagiados desatienden las recomendaciones frente a un hospital de Tláhuac. ISAIÁS HERNÁNDEZ/NOTIMEX

### Coronavirus en México

**AL MOMENTO**  
La información de última hora sobre el virus.

**PREVENCIÓN**  
Recomendaciones para frenar la pandemia.

**SÍNTOMAS**  
Cómo se transmite y cómo tratarlo.

**TIEMPO REAL**  
Mapa del avance en el mundo.

**FASE 3**

POSITIVOS: **56,594**

SOSPECHOSOS: **31,866**

FALLECIDOS: **6,090**

ACTUALIZACIÓN: 20 DE MAYO 18:00 HRS

FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

### Uno de Guardia Nacional, entre los enfermeros

S. FLORES Y DÍAZ Y R. MONTES  
La Fiscalía General de Justicia capitalina informó que los hechos en un hotel de Tacubaya se investigan como extorsión a 14 personas (13 enfermeros y un miembro de la Guardia Nacional, supo MILENIO), no como secuestro, y dio a conocer que las llamadas salieron de un teléfono celular ubicado dentro del penal de Altamira, Tamaulipas. PÁGS. 6 Y 7



**Secretariado Ejecutivo**  
Se desploman 42 y 46% los robos en capital y Edomex  
MARISOL GARCÍA - PÁG. 13



**Protector contra el cólera**  
Arman procesión del Señor de la Cuevita en Iztapalapa  
SILVIA ARELLANO - PÁG. 8



**Aeropuerto. Hallan restos de 60 mamuts en obra de Santa Lucía**

### Gobiernos desembolsaron apoyos fiscales superiores a 9 billones de dólares: FMI

KAREN GUZMÁN, CIUDAD DE MÉXICO  
Los efectos de la pandemia han obligado una segunda ola de inyección de recursos en Estados Unidos, Japón y Europa. PÁG. 17

**Secretario de Turismo**  
Autoriza AMLO mantener los fines de semana largos  
OMAR BRITO - PÁG. 9



**La vida después del covid-19: repensarnos**  
Desigualdad educativa

### EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN  
cmarin@milenio.com

**Sálvese quien pueda**

Estrategia fallida: cunde más la epidemia y no sirven los semáforos de la reactivación. PÁG. 7

**INSEGURIDAD Y VIOLENCIA**  
**PRESUME DURAZO**  
**BAJA DE 1.66%**  
**EN HOMICIDIO**  
**DOLOSO EN ABRIL**  
 PÁG. 32



**HEATH SOBRE LA CRISIS**  
**DIFICULTA LA**  
**RECUPERACIÓN**  
**QUE MÉXICO**  
**PIENSE DISTINTO**  
**A OTROS PAÍSES.**  
 PÁG. 4

**#QuédateEnCasa**  
**y utiliza**  
**nuestra Banca Móvil**  
  
 #HumanismoFinanciero

# EL FINANCIERO

AÑO XXXIX N°10608 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 21 DE MAYO DE 2020 · \$10 M.N. · [elfinanciero.com.mx](http://elfinanciero.com.mx)

ALIANZA EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS CON **Bloomberg**

## Llegaría la CDMX a su 'normalidad' en agosto

**REGRESO.** Será semáforo diario de ocupación hospitalaria la guía

Será probablemente hasta el mes de agosto cuando casi todas las actividades en la CDMX vuelvan a la 'nueva normalidad'.

Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno, presentó ayer el plan de reapertura y el semáforo epidemiológico. Explicó que el plan y el cambio de color del semáforo, dependerán de la tendencia de ocupación hospitalaria.

El 1 de junio, minería, construc-

### El plan de Sheinbaum para la reapertura

NUUEVAS ACTIVIDADES ESSENCIALES:	HOY NO CIRCULA TEMPORAL:	PARQUES Y ESPACIOS PÚBLICOS:	RESTAURANTES Y HOTELES:	CINES Y TEATROS:	ESCUELAS:
A partir de junio, se considerarán como actividades sustantivas la venta de bicicletas y, probablemente, la producción de cerveza.	El programa seguirá vigente en la CDMX mientras se mantenga el semáforo rojo por lo menos hasta el 15 de junio.	A partir de junio, se abrirán algunos y estarán limitados al 50% de su capacidad.	Cuando se haya pasado al semáforo naranja*, podrán operar con horarios y días de trabajo escalonados, con un esquema 4x10 y con un aforo del 30% de su capacidad.	También podrán abrir con semáforo naranja y estarán limitados al 50% de su capacidad.	Las clases presenciales probablemente iniciarán hasta agosto.

\*El cambio al naranja se dará cuando haya una ocupación hospitalaria menor a 65% y mantenga dos semanas de tendencia a la baja

**EBRARD EN EL SENADO**  
**CRITICAN QUE NO**  
**CESAN CONTAGIOS Y**  
**NÚMERO DE MUERTOS.**  
 PÁG. 29

ción, automotriz y producción de cerveza regresan; el Hoy no Circula sigue hasta que el semáforo esté naranja, y habrá clases presenciales después del 15 de agosto. —David Saul Vela / PÁG. 26

### ENCUESTA

#### DECAE ESTADO ANÍMICO POR AISLAMIENTO; PEGA MÁS A JÓVENES



**MIGUEL TORRUCO**  
**ACEPTA AMLO**  
**MANTENER FINES DE**  
**SEMANA LARGOS PARA**  
**IMPULSAR TURISMO.**  
 PÁG. 17



**CASOS EN MÉXICO** **56,594 CONFIRMADOS** **193,589 PRUEBAS REALIZADAS** **6,090 DECESOS** PÁG. 27

**PEGA DISTANCIAMIENTO**  
**CAE 66.5%**  
**EL NÚMERO**  
**DE PASAJEROS**  
**MOVILIZADOS**  
**POR VÍA**  
**TERRESTRE.**  
 PÁG. 18

### EL 'MODELO' LÓPEZ MATEOS

#### EN MATERIA ELÉCTRICA, NADA JUSTIFICATOMAR UN CAMINO DE REGRESO AL PASADO: IP

Empresarios revisaron ayer AMLO luego de que éste volviera a defender el acuerdo que limita a la IP en el sector eléctrico y que pusiera de ejemplo lo hecho por López Mateos en 1960. Dijeron que no se defiende el interés nacional, sino se vulnera el Estado de derecho y se regresa al pasado. —D. Nava / A. Salazar / PÁGS. 8 Y 28

**COMUNIDAD MEXICANA 2020**  
**CARTA DE APOYO A LÓPEZ MATEOS**  
**AL PUEBLO DE MÉXICO**  
 Suscritores: 27,985

Las decenas de firmas electrónicas que se le hicieron presentes de la noche a la mañana para apoyar al ex presidente López Mateos en su candidatura para la presidencia de México, reflejan un sentimiento de esperanza y fe en el futuro del país.

El ex presidente López Mateos, quien se le hizo presente de la noche a la mañana para apoyar al ex presidente López Mateos en su candidatura para la presidencia de México, reflejan un sentimiento de esperanza y fe en el futuro del país.

**PERMITE CENACE**  
**Unos 23**  
**proyectos**  
**eólicos y solares**  
**retomarán**  
**pruebas**  
**preoperativas.**  
 PÁG. 11



## Empresas y Negocios

### Exportación y producción de camiones, a la baja

• Ensamble y ventas al extranjero en abril tuvieron un retroceso: ANPACT.

**23%** disminuyó la venta de camiones pesados al extranjero, la mayoría a EU.

**29%** bajó la producción de vehículos pesados en plantas del país en abril.



Buena racha del peso frente al dólar; mezcla repunta

**23.18** PESOS

se negoció ayer el dólar interbancario al cierre de la jornada.

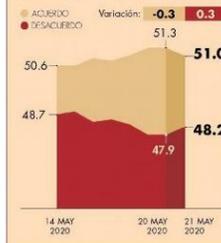
**27.71** DÓLARES

por barril cerró ayer la cotización de la mezcla de crudo.

## #AMLOtrackingpoll

### Ligero bache para AMLO

Después de mantener un alza moderada, la aprobación perdió hoy 3 décimas.



## Opinión



Riesgo de deuda oculta, en mercados emergentes

• #G 35

La apuesta al T-MEC: Sin fronteras

Joaquín López-Dóriga O.

• #G 13

Banca, red de protección

Ricos y poderosos

Marco A. Mares

• #G 27

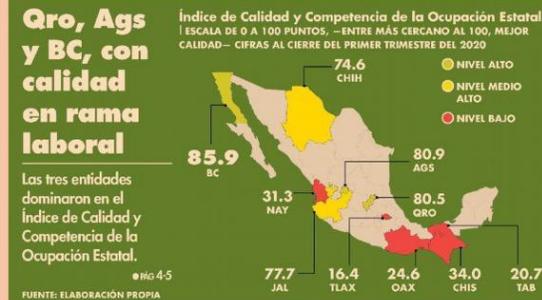
## Alerta económica | CORONAVIRUS

### Proyectos de 14 multinacionales seguirán adelante

# Empresas de energía renovable ganan el primer round a Cenace

- Con la resolución judicial, las compañías reanudan instalación de casi 3,000 megawatts eólicos y fotovoltaicos en 23 parques de 13 entidades del país.
- Cenace ordenó que reinicien obras o pruebas en esas plantas; interpuso un recurso de queja ante el tribunal administrativo.

Karol García  
• #G 24



### Aceleran ramas automotriz y aeroespacial su reapertura

• El sector minero prepara el regreso a la actividad la próxima semana.

**12,000** empresas

constructoras preparan los protocolos que deberán cumplir para regresar al trabajo.

### Reactivación en la CDMX será por fases; comenzará el 15 de junio

• Semáforo rojo seguirá mientras el índice de pacientes en hospitales siga en 65% o más.

• Industria cervecera fue declarada actividad esencial y puede reanudar operación.

• Construcción, ensamble de vehículos y venta de bicicletas también son esenciales en CDMX.

PREPARAN PROTOCOLOS PARA REACTIVAR INDUSTRIA TURÍSTICA

### Sector de cruceros turísticos, uno de los más golpeados por la pandemia

Cifras de contagios y muertes por Covid aumentan en Pemex y Sedena

Ajuste de tasas en Banxico favorece rendimiento de afores: expertos

Crisis en Liga MX por el coronavirus devalúa a los jugadores

### DESARROLLO DEL COVID-19 A LO LARGO DEL MUNDO

OMS pide colaboración de gobiernos e IP para mitigar pandemia.

En las últimas 24 horas se registraron **106,000** contagios.

CASOS EN MÉXICO  
**56,594**

MUERTES EN MÉXICO  
**6,090**

**4,974** millones suman los contagios en el mundo.

MUERTES EN EU  
**93,416**

DESCESOS TOTALES  
**327,471**

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN **El rastreador** [eleconomista.mx](http://eleconomista.mx)

REGRESAN A CLASES EN COREA DEL SUR ESTUDIANTES, en una cafetería con protectores de plástico, ayer. **pág. 10**



## OMS registra cifra récord de positivos en un día: 106 mil

• Casi dos tercios de los nuevos casos en sólo 4 naciones; el organismo advierte aún largo trecho **pág. 19** • En Brasil transmisión sin freno; es el tercer país con más contagios; abren uso de hidroxicloroquina

# La Razón DE MÉXICO



www.razon.com.mx

JUEVES 21 de mayo de 2020 • Nueva Época • Año 12 Número 3412

PRECIO • \$10.00

COVID-19  
PONE EN ALERTA AL MUNDO

LUZ VERDE A ESCUELAS HASTA SEPTIEMBRE

# Va Sheinbaum por retorno escalonado a 4 meses y con pruebas masivas

Por K. Mora, O. Carvajal y A. López

**LA JEFA** de Gobierno mantiene semáforo rojo hasta el 15 de junio; sólo vuelven el 1º esenciales a los que suma producción de cerveza

**APERTURA** limitada de micronegocios, hoteles, restaurantes y cines, cuando ocupación de camas hospitalarias sea menor de 65%

**PERFILA** detectar grupos de riesgo de Covid y otras enfermedades casa por casa; Usará reactivos avalados por Cofepris

**AYER** en el país, la cifra más alta de decesos: 424 en 24 horas; número de contagios por séptimo día consecutivo, mayor a 2,000

**SIN VACUNA** la cura más eficaz ante la pandemia es quedarse en casa, afirma el Presidente **págs. 4 y 13**

### Medidas de salud pública y del trabajo

Limpeza constante de espacios, uso de cubrebocas, medidas de distanciamiento, lavado frecuente de manos y uso de gel antibacteriano.

JUNIO JULIO AGOSTO SEPTIEMBRE



OFICINAS

- Continúan cerradas: sólo actividades esenciales
- Horarios escalonados (4x10) y mínimo de 7 días
- Horarios escalonados (4x10) y retorno escalonado de corporativos
- Nueva normalidad: medidas de distanciamiento e higiene



PERSONAS VULNERABLES

- Permanecen en aislamiento
- Permanecen en aislamiento
- Salidas necesarias y en unidad de negocios y transporte
- "Nueva normalidad"



ESCUELAS

- Edificios, media y superior a distancia
- Edificios, media y superior a distancia
- Edificios, media y superior a distancia
- Registros cuando las autoridades educativas y verifiquen los defensas



CINES Y TEATRO

- Continúan cerrados
- Al 50% de aforo
- Al 60% de aforo
- Nueva normalidad



RESTAURANTES Y HOTELS

- Continúan cerrados
- Al 30% de aforo
- Al 60% de aforo
- Nueva normalidad



PARQUES

- Al 50% de aforo
- Diseño de actividades
- Al 60% de aforo
- Nueva normalidad



### CIFRAS OFICIALES DE CASOS EN MÉXICO

**56,594**  
Contagios en 248 municipios de México

**6,090**  
Fallecidos en 147 municipios de México

HOY ESCRIBEN

• **Javier Solórzano**  
El Al de mayo de 2020 **pág. 2**

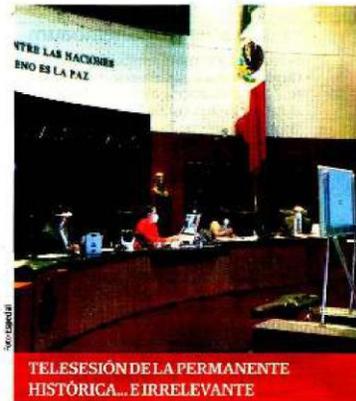
• **Bernardo Bolaños**  
Denuncia de los periodistas en la prensa **pág. 10**

• **Gabriel Morales**  
El regreso de México **pág. 20**

## MORELOS, EN FASE CRÍTICA DE ASCENSO DE CONTAGIOS

• En la entidad en 16 días las defunciones crecieron 330.7% y los contagios 77.5%  
• Tan sólo en Cuernavaca reportan 14 nuevos afectados diario; concentra 388 casos **pág. 8**

Fórmula europea plantea 50 días de confinamiento y 30 de apertura **pág. 18**



## TELESESIÓN DE LA PERMANENTE HISTÓRICA... E IRRELEVANTE

LA PRIMERA reunión virtual transcurrió con problemas por el uso de la tecnología; "fue como charla de café" sin resultados: Julen Rementería **pág. 7**

## Tamaulipas abre batalla contra freno a renovables

El gobernador critica que la energía verde sea una inversión de 1,200 millones de dólares, advierte que no permitirá que el petróleo pierda el estatus de pilar económico

Cenace litiga contra amparos de empresas que obtuvieron suspensiones para continuar actividad, AMLO ve esa opción y poco sensible en contra acuerdo **págs. 10 y 15**

## REDUCCIÓN MÍNIMA DE ÍNDICES DELICTIVOS PESE A PANDEMIA

El Secretariado reporta en abril 2,472 homicidios dolosos 144 menores que en marzo; 8 feminicidios menos; Durazno la causa de disminución de la violencia **pág. 3**

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

JUEVES 21 DE MAYO DE 2020 • AÑO CVI TOMO II NO. 37,511 CIUDA DE MEXICO • 14 PAGINAS \$16.00

## CDMX REGRESARÍA A CLASES EN AGOSTO

Algunos anciones que prevé el Plan Gratual hacia la Nueva Normalidad:



**EDUCACIÓN:** Escuelas reabrirán solo con el semáforo en verde.



**DIVERSION:** En agosto reabrirán restaurantes, gimnasios y bares.



**ARE LIBRE:** Los parques abrirán al 20% de su capacidad el 15 de junio.



**MOVILIDAD:** El no Circule Temporal se mantendrá hasta el 15 de junio.

PRIMERA | PÁGINA 10



**OLVIDAN CONFINAMIENTO EN POLANCO**

## ...Y SE PASAN EL ALTO DEL SEMÁFORO SANITARIO

Por segundo día consecutivo, capitalinos entraron al Parque Tamayo a pesar de que esa área verde fue cerrada para evitar contagios de coronavirus. Algunos padres aprovecharon para llevar a sus hijos a los juegos o dar un paseo junto con las mascotas.

Foto: Mateo Reyes Acosta

## OTRA VEZ IZTAPALAPA PONE EL MAL EJEMPLO

Negocios no esenciales, que ofrecen lantitas o rinitas, reabrieron sobre Erima.

**200**

## LOCALES

de hacer autopistas sobre la avenida.

PRIMERA | PÁG. 16

## CARPETAS INICIADAS EN ABRIL DE CADA AÑO



Fuente: Sistema de Información de Estadística y Censos del INEGI

## EN ABRIL, LA MAYOR CAÍDA MENSUAL EN 23 AÑOS

# Pandemia aplasta el aumento en delitos

**POR ANDRÉS MENDOZA**

El coronavirus logró revertir el alza delictiva en el país algo que ninguna política de seguridad logró en 23 años. En abril pasado, cuando se endureció el confinamiento ante la pandemia, en el país se iniciaron 111 mil 547 carpetas, 34% menos respecto a marzo, cuando se registraron 168 mil 582, de acuerdo con el Sistema Nacional de Seguridad Pública. La cifra correspondiente a abril es la menor para cualquier mes desde febrero de 1998, cuando hubo 110 mil 246 carpetas. Los datos oficiales arrojan reducciones incalculables en delitos que habían registrado altas sostenidas, como los que atentan contra la libertad y la seguridad social (alquiler, secuestro, hostigamiento, violación e incesto), con un desplome de 43% de un mes a otro. El robo en todas sus modalidades cayó 33% y el homicidio doloso se redujo 5.5 por ciento.

PRIMERA | PÁGINA 8

## EMPRESAS GANAN ROUND GRACIAS A AMPAROS

# Suspenden freno a energías renovables

Proyectos eólicos y solares afectados por un acuerdo que detuvo sus actividades podrán reanudar sus pruebas preoperativas. Cenace impugnará la suspensión otorgada por un juez

## CORONAVIRUS ALERTA

**POR NAYELI GONZÁLEZ**

Al menos 23 de 44 proyectos de generación eólica y solar afectados por políticas recientes que impedían su funcionamiento podrán reanudar sus pruebas preoperativas. Esto, gracias a amparos interpuestos en contra del Acuerdo para garantizar la eficiencia, calidad,

## UNA JOVEN QUE APUESTA POR LO VERDE

**Rocio Peña, hija mayor de la secretaria de Energía, es ingeniera en desarrollo sustentable por el Tec, graduada hace seis años.**

PRIMERA | PÁGINA 14

## EL COVID-19 REVIVE LOS PLÁSTICOS

Las bolsas de un solo uso y los popotes están entre los insumos que mejor pueden proteger de los contagios a las personas.

DINERO | PÁGINA 2

la generación intermitente de las centrales eléctricas eólicas y fotovoltaicas afectaría la confiabilidad del Sistema Eléctrico Nacional. Ante esto dio prioridad a las plantas que utilizan combustibles fósiles, como carbón y gas.

Una vez notificado sobre los amparos, el Cenace permitió a 23 proyectos reanudar sus pruebas sin embargo, anunció que impugnará la suspensión provisional otorgada por un juez del Distrito.

DINERO

## OBLIGARON A MILITAR A EXTORSIONAR ENFERMEROS

**Recos del penal de Altamira engañaron con amenazas a un militar para que presionara al personal médico que fue retenido en un hotel capitalino.**

PRIMERA | PÁGINA 10



Foto: Especial



Foto: Mónica

## QUIERE INAUGURAR OBRAS

El presidente López Obrador expresó su deseo de retomar sus giras por el sur del país para dar el banderazo a la construcción del Tren Maya, aunque aclaró que eso dependerá de lo que recomienden los expertos ante la emergencia sanitaria.

PRIMERA | PÁGINA 2

## MANTENDRÁN FINES DE SEMANA LARGOS

Aunque el gobierno planeó desaparecer los puentes, Miguel Alemán dijo que servirán para reactivar el turismo.

PRIMERA | PÁGINA 4

## 8 MILLONES APLAZAN PAGO A LOS BANCOS

Siete millones 900 mil personas se han inscrito al programa de diferimiento de pagos de créditos, que busca reducir el impacto económico del covid-19.

DINERO | PÁGINA 4

**38,400** MILLONES DE PESOS se abastecerá el turismo de cruces de verano en el que entró Vig al Torón.



PRIMERA | PÁGINA 4



## 9 MUERTOS

es el saldo preliminar que dejó la llegada de un ciclón a Isla y Burgaloso. La tormenta es la más fuerte que azota esa región de Asia en una década.

PRIMERA | PÁGINA 21



## LE ECHA LAS CARTAS

El artista español Tomás Hijo inmortalizó en un tarot a algunos personajes del cine creados por Guillermo del Toro.

FUNCIÓN



## POTENCIA DE SOBRA

En su debut en la liga de Corea del Sur, el mexicano Roberto Ramos conectó su sexto jonrón y lidera en el rubro.

ADRENALINA | PÁGINA 7



## EXCELSIOR

Pago: \$16.00 (incluye IVA) 2  
Ejemplar: \$1.00 4  
Jorge Fernández Méndez 10



## PRESERVAN RESTOS DE MAMUTS

Especialistas del INAH realizan trabajos en Santa Lucía para rescatar restos de ejemplares columbi, la variedad más común en América, y que vivió hace 37 mil años.

PRIMERA | PÁGINA 10

**ANPACT.** Bajó en marzo 29% la producción de autos pesados en México; la exportación cayó 23% | 9



**NACIONAL | 6**

**Se echa para atrás el Cenace, tras lluvia de amparos: permite realizar pruebas a generadores de energía limpia eólica y fotovoltaica**

[ Notimex ]



**MUNDO | 18**

**Trump aprovecha la pandemia para la expulsión exprés de menores migrantes; más de 900 deportados a México y CA, sin avisar a familias o abogados**

**LA ESQUINA**

La situación de la pandemia en la Ciudad de México es difícil y fluida, por eso no admite fechas fijas para regresar a cierta normalidad. Fijar una postura propia y razonada, a partir de lo observado a nivel local, es una actitud responsable. No todo el país puede seguir el mismo derrotero, si las condiciones son distintas en cada parte. Bien por Sheinbaum.

Presidente y Director General:  
Jorge Kahwagi Gastine

JUEVES, 21  
MAYO 2020  
AÑO 24 Nº 8576 / \$10.00  
www.cronica.com.mx

LA **CRÓNICA** DE HOY

# CDMX, en semáforo rojo al menos hasta el 15 de junio

Los casos de infecciones respiratorias agudas deben tratarse como COVID, si no hay pruebas, señalan expertos de la UNAM

[ Isaac Torres Cruz ] 16

La "nueva normalidad" en México no debe ser precipitada, expresan Antonio Lazcano y José Ramón Cossío

[ Redacción ] 16

La ciudad toma su propio camino para mitigar la pandemia; no hay fechas inamovibles, habrá cortes cada 15 días para decidir los pasos a seguir

- ◆ Para pasar a naranja será necesaria una ocupación hospitalaria menor a 65% y dos semanas de tendencia a la baja, informa Claudia Sheinbaum
- ◆ Sólo entonces habrá reapertura parcial de restaurantes, hoteles, cines, teatros, pequeños negocios y también eventos deportivos sin público
- ◆ La Jefa de Gobierno señala que se promoverán horarios escalonados y uso intensivo del cubrebocas

[ Mariana Martell ] 10



La jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum presentó ayer el plan gradual hacia la nueva normalidad en la Ciudad de México.

El Papel de la Agencia de Innovación capitalina en la creación de un modelo paralelo al Centinela

[ Arturo Ramos Ortiz ] 11

**EL DÍA MÁS FATAL**  
424 DECESOS MÁS Y OTROS 2,250 CASOS

TOTAL DE CASOS

POSITIVOS	56,599
FALLECIMIENTOS	6,090

ACTUALIZACIÓN SSA AL 20 DE MAYO 4

**BITÁCORA**

Mi experiencia como positivo de COVID

[ Daniel Blancas Madrigal ] 3

Exhorta López Obrador a que la vacuna contra el coronavirus esté disponible para todos y no se privatice

[ Mario D. Camarillo ] 4

**ESCRIBEN** + OSCAR ESPINOSA VILLARREAL ◊ UNO + LEOPOLDO MENDIVIL ◊ DOS + LUIS DAVID FERNÁNDEZ ARAYA ◊ DOS + RAFAEL CARDONA ◊ TRES + PEPE GRILLO ◊ TRES + EDUARDO GARCÍA CASAS ◊ CUATRO + CONCEPCIÓN BADILLO ◊ 19

**ALEJANDRO OYERVIDES**

**PÁG 17**

**HASTA EL 15 DE JUNIO, POR LO MENOS**  
**En este momento estamos en tendencia creciente por lo tanto continuamos en semáforo rojo”**

**www.elsoldemexico.com.mx**

- **SIN ESCUELAS HASTA AGOSTO**  
La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, acuerda con la SEP tomar todas las precauciones
- **CERVEZA GARANTIZADA**  
Se reintegran nuevas actividades, como la producción cervecera
- **GUÍAS DE DISTANCIAMIENTO**  
Alistan instructivos para regresar a zonas concurridas, como el Centro Histórico

**El Sol de México**

CIUDAD DE MÉXICO | JUEVES 21 DE MAYO DE 2020 | AÑO LV | NO. 19,688 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

**CONAGUA**  
**Requisa de agua aplica para todas las empresas**

La Comisión Nacional del Agua (Conagua) confirmó que los concesionarios a los que les pedirá parte del agua que aprovechan en sus negocios, para abastecer a la población, dependerá de las regiones y lugares que requieran mayor abasto del líquido durante la emergencia sanitaria por el coronavirus. El Sol de México dio a conocer que la Conagua publicó un proyecto de acuerdo que establece como medida extraordinaria el uso parcial o total de las aguas concesionadas en todo el país. **Pág. 15**

**Covid-19**  
**ALERTAMUNDIAL**  
**Digitalización obligada**  
 De acuerdo con Eric Pérez-Grovas, presidente de la Asociación Mexicana de Ventas Online (AMVO), el aumento en las compras por internet va de dos hasta ocho veces y así seguirá.



**ESCRIBEN**

Juan Velázquez **Pág. 6**  
 Fedenco La Mont **Pág. 8**  
 Raúl Carranca **Pág. 11**



**Comienza a subir de precio la gasolina**

El precio de los combustibles, a la par de la recuperación de los precios del petróleo, presenta alzas. En la Ciudad de México el litro de la gasolina Magna se vendía hasta en 20.24 pesos y la Premium hasta en 21.54 pesos, según datos de la Comisión Reguladora de Energía. Ahora sí, el Presidente decidirá si el precio de la gasolina baja. **Pág. 15**

**NO PUEDEN CON GUANAJUATO**

**Revertimos tendencia de delitos, dice Durazo**

CARLOS LARA Y ÓSCAR REYES, EL SOL DE IRAPUATO

**Unas horas después de presumir sus cifras, criminales concretan otro ataque en el Bajío**

Se logró revertir la tendencia de los delitos en todo el país, aseguró el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Alfonso Durazo Montaño.

Explicó que en abril de este año se registraron dos mil 950 homicidios dolosos en México, mientras que en marzo hubo tres

mil personas asesinadas. Guanajuato, sin embargo, se mantiene como la entidad con mayor incidencia. En ese sentido, unas horas después de que Durazo lanzara las cifras oficiales, fue atacado el coordinador operativo de seguridad en Tarimoro, Juan Francisco Alejandrí Vázquez.

El crimen organizado dicta la agenda en esa entidad, pese al despliegue de al menos dos mil 200 elementos de la Guardia Nacional. Este ambiente de inseguridad derivó en las protestas del martes pasado en distintos puntos de Guanajuato donde la sociedad civil exigió tranquilidad.

Durazo resaltó que para reducir el homicidio doloso se ha registrado un esfuerzo importante en entidades como Sinaloa, Durango, Coahuila y Tamaulipas.

Al presentar sus datos, detalló que en torno a los feminicidios "afortunadamente también hay una tendencia a la baja", al igual que en secuestros, extorsión y robos en general.

"La verdad, no cesan las descalificaciones con este tema y otros", dijo el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador. "Entonces, ¿qué puedo decir? Pues que vamos a seguir, como todos los días, garantizando la paz y la tranquilidad". **Pág. 4**

#RICARDO  
MONREAL

MORENA VA POR REFORMA FISCAL P4



# EL HERALDO

DE MÉXICO

\$10

NUVA ERA /  
ARG.04 /  
NO. 1105 /  
JUEVES  
21 DE MAYO  
DE 2020



#OPINIÓN

ALHAJERO /  
MARITZA  
ANAYA / P5

INVITADO /  
SARELICH  
CASTILLA / P9

INVITADA /  
CEMMA  
SANTANA /  
P2

ENCIFRAS

56,594

• CASOS  
POSITIVOS

193,589

• PERSONAS  
ESTUDIADAS

6,090

• PERSONAS  
FALLECIDAS

HOY NO

CIRCULA

ENSOMADO  
VERDE

TERMINACIÓN  
DE PLACAS

1 2

#CENACECORRIGE

# REVERSA A DECRETO ENERGÉTICO DE NAHLE

LA SUSPENSIÓN DE LAS REGLAS QUE IMPEDÍAN LA OPERACIÓN DE CENTRALES DE ENERGÍA LIMPIA, SE EJECUTÓ DESPUÉS QUE LAS EMPRESAS ACUDIERAN AL PODER JUDICIAL CFE REVIRA

POR ADRIÁN ARIAS / P22

FOCO  
ROJO  
CDMX

PREPARAN ESTRATEGIA PARA NUEVA NORMALIDAD CHILANGA P12

FOTO: ESPECIAL

#ENMARCHA  
EL SECTOR AUTOMOTRIZ INSTALA PLAN SANITARIO P23

#TURISMO

SIEMPRE SÍ SE QUEDAN LOS PUENTES LARGOS P6

FOTO: ESPECIAL

ARTES  
DE NUEVO MEXICO

DESCUBREN RESTOS DE MÁS DE 60 MAMUTS P28

FOTO: CORTÉS/ALAMY

ABRIL 2020

Abren TAQUILLA virtual

PANORAMA  
UNA CARRERA DE MUCHO AMOR

ESTA SEMANA, EN VERSIÓN DIGITAL

GRÁFICO: EDWIN REYES/EL QUINCE

**REPORTERÍA**  
**Indice**  
CINCO DÍAS

EDICIÓN  
No. 199: JUEVES  
reportería

**LA FUERZA DE EU**

Los jornaleros mexicanos que trabajan el campo en Estados Unidos se enfrentan a una dura realidad, por un lado, al ser en su mayoría indocumentados, no pueden acceder a los apoyos por COVID-19 que brinda ese país, y por el otro, los empleadores no les dan los equipos de seguridad necesarios para realizar sus tareas

8

**NACIONAL**

**Hospitales desangrados**

Las medidas implementadas para evitar la propagación de COVID-19 provocaron que las donaciones de sangre en el país cayeran hasta 70 por ciento, un problema que persiste desde hace más de un mes y que pone en riesgo la vida de miles de personas



12

**CDMX**

**La tormenta inmobiliaria que viene**

La crisis económica y la incertidumbre laboral por la pandemia de Covid-19 complican el panorama de la vivienda en la Ciudad de México, pues menos personas podrán comprar una casa; mientras que construir y rentar será más caro



14

# EL PAÍS

www.elpais.com

EL PERIÓDICO GLOBAL

JUEVES 11 DE MAYO DE 2020 | Año XLV | Número 15.649 | EDICIÓN MADRID | Precio: 1,70 euros

**CULTURA** Cuarentena para los libros devueltos en la Biblioteca Nacional **120**



**EDUCACIÓN** Autonomías presionan por la vuelta completa a las aulas **126**

## EL GOBIERNO SALVA LA ALARMA CON LOS VOTOS A FAVOR DE Cs Y PNV

# Sánchez pacta con Bildu derogar la reforma laboral del PP

**El PSOE firma la supresión "íntegra" de la ley y horas después rebaja su alcance**

**El partido de Otegi logra mejorar la financiación vasca sin ser preciso su voto**

**ERC da por terminado el "espíritu de la investidura" y Casado prevé un "calvario"**

ANABEL DIEZ / JAVIER CASQUERO  
MANUEL V. GÓMEZ. Madrid  
PSOE y Podemos alcanzaron ayer un acuerdo con Euzko Bildu para la derogación "de manera íntegra", antes de que acaben las medidas extraordinarias por la pandemia, de la reforma laboral que aprobó el PP en 2012. El PSOE anunció en solitario a mediano-

che una rectificación en el texto para señalar que esa derogación será parcial. El pacto, que incluye mejoras en la financiación de Euzkadi y Navarra, perseguía la

abstención de los cinco diputados abertzales en la votación de la quinta prórroga del estado de alarma, pese a que su apoyo no era decisivo. La extensión por 15

días de la alarma salió adelante en el Congreso con 177 votos a favor, gracias a los apoyos de Ciudadanos y PNV. ERC dio por terminado el "espíritu de la investidura" tras el pacto con Cs. El PP votó no, como Vox, y Pablo Casado dijo que lo que resta de legislatura será un "calvario" para Pedro Sánchez. **PÁGINAS 12 a 16**

### LA CRÓNICA

## España no quiere el riesgo de Italia

Carlos E. Cué

Página 17

## Palestina da por rotos sus acuerdos con Israel por el plan de anexión

**Abbas anuncia el fin de la cooperación en seguridad**

JUAN CARLOS SANZ. Jerusalén  
El presidente palestino, Mahmud Abbas, ha declarado el fin de la estrecha coordinación en materia de seguridad que mantiene con Israel desde los Acuerdos de Oslo (1993), que da por rotos, ante la propuesta de anexión parcial de Cisjordania del nuevo Gobierno de Benjamin Netanyahu. El líder palestino está dispuesto a negociar con Israel sobre la base de la solución de los dos Estados, que prevé la creación de un Estado palestino en las fronteras previas a la ocupación de 1967. **Página 2**



**BARCELONA RECUPERA LA PLAYA... SIN TUMBARSE NI BAÑARSE.** El primer día de reapertura del acceso a la arena del litoral barcelonés se vivió ayer entre serias limitaciones; solo estaba permitido el paseo. En la imagen, agentes de policía impiden que ciudadanos extiendan la toalla para tomar el sol en la Barceloneta. Tampoco estaba autorizado el baño, salvo para deportes acuáticos. **Páginas 24 a 25**

Desde hoy su uso es forzoso en espacios públicos si no se puede guardar la distancia

## La guía de la mascarilla obligatoria

EMILIO DE BENVITO. Madrid  
Desde hoy, el uso de mascarillas es obligatorio para los mayores de seis años "en la vía pública, en espacios al aire libre y en cualquier espacio cerrado", siempre que no sea posible distanciarse dos metros con los demás, según la orden ministerial que publicó ayer el BOE. El texto prevé excep-

ciones para personas con dificultad respiratoria u otros problemas de salud que la desconecten, o por otras causas de fuerza mayor que no se detallan. Y no concreta sanciones. Los expertos explican cómo usar la mascarilla, cuáles son más eficaces y en qué circunstancias se puede prescindir de ella. **Página 20 a 22**

ASEGURA TU COCHE  
**DESDE 14€ AL MES**

917 701 795

PAGA MES A MES

lineadirecta.com

Tratamiento según condiciones. Véase letra 11.01.2020. Para "Total" cubre todo el territorio español, según tarifa y en relación al capital asegurado de 100.000€. Seguro contra incendio. Véase letra 11.01.2020.

## Bruselas ya no exige recortes y llama a elevar la inversión para superar la crisis

LUIS PELICER. Bruselas  
Las medidas desplegadas por los países europeos para combatir la crisis sanitaria y social desatada por el coronavirus dispararán el déficit y la deuda pública. Bruselas cree que ahora no es momento para recortes. "Será vital que evitemos cometer los errores del pasado", advirtió ayer el comisario de Economía, Paolo Gentiloni. La doctrina lanzada por Bruselas es hacer cuanto sea necesario para combatir una crisis de "dimensiones históricas". **Página 16**

## El retraso en el pago de los ERT E pone contra las cuerdas a miles de familias

GORKA R. PÉREZ. Madrid  
Los problemas en la tramitación de los expedientes de regulación temporal de empleo (ERTE), por fallas al rellenar los ficheros, atasco en las Administraciones o en las asesorías, están provocando que miles de trabajadores aún no hayan cobrado la prestación. Trabajo asegura que ha pagado 3,3 millones de ayudas en menos de 33 días. **Página 18**



# NOTAS PRODECON



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



Procuraduría  
de la Defensa  
del Contribuyente  
PROTEGE • DEFIENDE • OBSERVA



**2020**  
LEONORA VICARIO  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y FISCALÍA

**Boletín 008 / 2020**

Ciudad de México a 21 de mayo de 2020

## **PRODECON LLEVARÁ A CABO CURSOS Y TALLERES EN LÍNEA PARA AQUELLAS PERSONAS FÍSICAS QUE PRESTAN SERVICIOS O VENDEN BIENES MEDIANTE PLATAFORMAS DIGITALES**

- *Especialistas explicarán a detalle la manera de cumplir con estas nuevas obligaciones fiscales y cómo PRODECON podrá asistirlos*
- *Mediante Webinar y talleres virtuales se resolverán dudas en la materia*

Ante la entrada en vigor el próximo 1 de junio del cobro de Impuesto al Valor Agregado (IVA) a plataformas digitales que operan en el país, la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (PRODECON), realizará una serie de seminarios en línea para asesorar a quienes prestan sus servicios mediante este tipo de aplicaciones.

A través del Webinar titulado "Obligaciones fiscales de las personas físicas que enajenan bienes, prestan servicios, conceden hospedaje, el uso o goce temporal de bienes a través de plataformas tecnológicas", el *Ombudsperson* busca guiar a los prestadores de servicios para que conozcan cuáles son sus obligaciones fiscales y cómo cumplir con ellas.

La sesión se realizará el lunes 25 de mayo a las 13:00 horas del centro del país y será impartido por Lorena Mayela Landeros Solorio y Gabriela Romero Sánchez, delegadas de PRODECON en Jalisco y Guanajuato respectivamente, la cual será moderada por Rafael Gómez Garfias, titular en funciones de la Subprocuraduría de Análisis Sistemático y Estudios Normativos.

En tanto, el martes 26 y miércoles 27 se realizarán talleres referentes al tema y los interesados podrán seguir el Webinar en la plataforma de videollamada Zoom para participar con dudas y/o comentarios, así como en YouTube live.

Es importante subrayar que esta reforma es parte de las modificaciones aprobadas por el Poder Legislativo a la Ley del Impuesto al Valor Agregado para recaudar el IVA por los servicios que prestan las plataformas digitales extranjeras en México, pero ello no implica la creación de un impuesto nuevo ni el incremento de tasas; sin embargo, este tipo de operaciones y servicios involucran a miles de personas físicas que trabajan para grandes empresas nacionales y transnacionales que requieren conocer más del tema.

Para mayor información de los seminarios, los interesados pueden consultar la convocatoria en [www.prodecon.gob.mx](http://www.prodecon.gob.mx).

--0--



88.9 Noticias  @889Noti... · 1h ✓

Ante la entrada en vigor el próximo 1 de junio del cobro de IVA a plataformas digitales que operan en el país, la **PRODECON**, realizará cursos y talleres en línea para asesorar a quienes prestan sus servicios mediante este tipo de aplicaciones.

### [Impartirá Prodecon seminario sobre IVA a plataformas digitales](#)

Ante la entrada en vigor el próximo 1 de junio del cobro de Impuesto al Valor Agregado (IVA) a plataformas digitales que operan en el país, la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) realizará una serie de seminarios en línea para asesorar a quienes prestan sus servicios mediante este tipo de aplicaciones.

A través del webinar titulado “Obligaciones fiscales de las personas físicas que enajenan bienes, prestan servicios, conceden hospedaje, el uso o goce temporal de bienes a través de plataformas tecnológicas”, el ombudsperson busca guiar a los prestadores de servicios para que conozcan cuáles son sus obligaciones fiscales y cómo cumplir con ellas.

La sesión se realizará el lunes 25 de mayo a las 13:00 horas del centro del país y será impartido por Lorena Mayela Landeros Solorio y Gabriela Romero Sánchez, delegadas de Prodecon en Jalisco y Guanajuato, respectivamente, la cual será moderada por Rafael Gómez Garfias, titular en funciones de la Subprocuraduría de Análisis Sistémico y Estudios Normativos.

En tanto, el martes 26 y miércoles 27 se realizarán talleres referentes al tema y los interesados podrán seguir el webinar en la plataforma de videollamada Zoom para participar con dudas y/o comentarios, así como en YouTube live.

Es importante subrayar que esta reforma es parte de las modificaciones aprobadas por el Poder Legislativo a la Ley del Impuesto al Valor Agregado para recaudar el IVA por los servicios que prestan las plataformas digitales extranjeras en México, pero ello no implica la creación de un impuesto nuevo ni el incremento de tasas.

Sin embargo, este tipo de operaciones y servicios involucran a miles de personas físicas que trabajan para grandes empresas nacionales y transnacionales que requieren conocer más del tema.

Para mayor información de los seminarios, los interesados pueden consultar la convocatoria en [www.prodecon.gob.mx](http://www.prodecon.gob.mx)



## Capacitación para el cumplimiento fiscal de plataformas

Ante la entrada en vigor el próximo 1 de junio del cobro de IVA a plataformas digitales que operan en el país, la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon), realizará una serie de seminarios en línea para asesorar a quienes prestan sus servicios mediante este tipo de aplicaciones.

Esta reforma es parte de las modificaciones aprobadas por el Poder Legislativo a la Ley del Impuesto al Valor Agregado para recaudar el IVA por los servicios que prestan las plataformas digitales extranjeras en México, pero ello no implica la creación de un impuesto nuevo ni el incremento de tasas.

Sin embargo, este tipo de operaciones y servicios involucran a miles de personas físicas que trabajan para grandes empresas nacionales y transnacionales que requieren conocer más del tema.

Por ello, a través del Webinar titulado “Obligaciones fiscales de las personas físicas que enajenan bienes, prestan servicios, conceden hospedaje, el uso o goce temporal de bienes a través de plataformas tecnológicas”, el Ombudsperson busca guiar a los prestadores de servicios para que conozcan cuáles son sus obligaciones fiscales y cómo cumplir con ellas.

La sesión se realizará el lunes 25 de mayo a las 13:00 horas del centro del país y será impartido por Lorena Mayela Landeros Solorio y Gabriela Romero Sánchez, delegadas de PRODECON en Jalisco y Guanajuato respectivamente, la cual será moderada por Rafael Gómez Garfias, titular en funciones de la Subprocuraduría de Análisis Sistemático y Estudios Normativos.

En tanto, el martes 26 y miércoles 27 se realizarán talleres referentes al tema y los interesados podrán seguir el Webinar en la plataforma de videollamada Zoom para participar con dudas y/o comentarios, así como en YouTube live.

Para mayor información de los seminarios, los interesados pueden consultar la convocatoria en [www.prodecon.gob.mx](http://www.prodecon.gob.mx) .



### [Prodecon impartirá curso para empresas en línea](#)

Ante la entrada en vigor el próximo 1 de junio del cobro de Impuesto al Valor Agregado (IVA) a plataformas digitales que operan en el país, la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (PRODECON), realizará una serie de seminarios en línea para asesorar a quienes prestan sus servicios mediante este tipo de aplicaciones.

A través del Webinar titulado "Obligaciones fiscales de las personas físicas que enajenan bienes, prestan servicios, conceden hospedaje, el uso o goce temporal de bienes a través de plataformas tecnológicas", el Ombudsperson busca guiar a los prestadores de servicios para que conozcan cuáles son sus obligaciones fiscales y cómo cumplir con ellas.

La sesión se realizará el lunes 25 de mayo a las 13:00 horas del centro del país y será impartido por Lorena Mayela Landeros Solorio y Gabriela Romero Sánchez, delegadas de PRODECON en Jalisco y Guanajuato respectivamente, la cual será moderada por Rafael Gómez Garfias, titular en funciones de la Subprocuraduría de Análisis Sistémico y Estudios Normativos.

En tanto, el martes 26 y miércoles 27 se realizarán talleres referentes al tema y los interesados podrán seguir el Webinar en la plataforma de videollamada Zoom para participar con dudas y/o comentarios, así como en YouTube live.

Es importante subrayar que esta reforma es parte de las modificaciones aprobadas por el Poder Legislativo a la Ley del Impuesto al Valor Agregado para recaudar el IVA por los servicios que prestan las plataformas digitales extranjeras en México, pero ello no implica la creación de un impuesto nuevo ni el incremento de tasas; sin embargo, este tipo de operaciones y servicios involucran a miles de personas físicas que trabajan para grandes empresas nacionales y transnacionales que requieren conocer más del tema.

Para mayor información de los seminarios, los interesados pueden consultar la convocatoria en [www.prodecon.gob.mx](http://www.prodecon.gob.mx) .



[Prodecon llevará a cabo cursos y talleres en línea para personas físicas que prestan servicios o venden bienes mediante plataformas](#)

Mediante Webinar y talleres virtuales se resolverán dudas en la materia

Ante la entrada en vigor el próximo 1 de junio del cobro de Impuesto al Valor Agregado (IVA) a plataformas digitales que operan en el país, la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (PRODECON), realizará una serie de seminarios en línea para asesorar a quienes prestan sus servicios mediante este tipo de aplicaciones.

A través del Webinar titulado "Obligaciones fiscales de las personas físicas que enajenan bienes, prestan servicios, conceden hospedaje, el uso o goce temporal de bienes a través de plataformas tecnológicas", el Ombudsperson busca guiar a los prestadores de servicios para que conozcan cuáles son sus obligaciones fiscales y cómo cumplir con ellas.

La sesión se realizará el lunes 25 de mayo a las 13:00 horas del centro del país y será impartido por Lorena Mayela Landeros Solorio y Gabriela Romero Sánchez, delegadas de PRODECON en Jalisco y Guanajuato respectivamente, la cual será moderada por Rafael Gómez Garfias, titular en funciones de la Subprocuraduría de Análisis Sistemico y Estudios Normativos.

En tanto, el martes 26 y miércoles 27 se realizarán talleres referentes al tema y los interesados podrán seguir el Webinar en la plataforma de videollamada Zoom para participar con dudas y/o comentarios, así como en YouTube live.

Es importante subrayar que esta reforma es parte de las modificaciones aprobadas por el Poder Legislativo a la Ley del Impuesto al Valor Agregado para recaudar el IVA por los servicios que prestan las plataformas digitales extranjeras en México, pero ello no implica la creación de un impuesto nuevo ni el incremento de tasas; sin embargo, este tipo de operaciones y servicios involucran a miles de personas físicas que trabajan para grandes empresas nacionales y transnacionales que requieren conocer más del tema.

Para mayor información de los seminarios, los interesados pueden consultar la convocatoria en [www.prodecon.gob.mx](http://www.prodecon.gob.mx) .



[PRODECON realizará una serie de seminarios en línea para asesorar a quienes prestan sus servicios mediante plataformas digitales](#)

Ante la entrada en vigor el próximo 1 de junio del cobro de Impuesto al Valor Agregado (IVA) a plataformas digitales que operan en el país, la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (PRODECON), realizará una serie de seminarios en línea para asesorar a quienes prestan sus servicios mediante este tipo de aplicaciones.

A través del Webinar titulado “Obligaciones fiscales de las personas físicas que enajenan bienes, prestan servicios, conceden hospedaje, el uso o goce temporal de bienes a través de plataformas tecnológicas”, el Ombudsperson busca guiar a los prestadores de servicios para que conozcan cuáles son sus obligaciones fiscales y cómo cumplir con ellas.

La sesión se realizará el lunes 25 de mayo a las 13:00 horas del centro del país y será impartido por Lorena Mayela Landeros Solorio y Gabriela Romero Sánchez, delegadas de PRODECON en Jalisco y Guanajuato respectivamente, la cual será moderada por Rafael Gómez Garfias, titular en funciones de la Subprocuraduría de Análisis Sistémico y Estudios Normativos.

En tanto, el martes 26 y miércoles 27 se realizarán talleres referentes al tema y los interesados podrán seguir el Webinar en la plataforma de videollamada Zoom para participar con dudas y/o comentarios, así como en YouTube live.

Es importante subrayar que esta reforma es parte de las modificaciones aprobadas por el Poder Legislativo a la Ley del Impuesto al Valor Agregado para recaudar el IVA por los servicios que prestan las plataformas digitales extranjeras en México, pero ello no implica la creación de un impuesto nuevo ni el incremento de tasas; sin embargo, este tipo de operaciones y servicios involucran a miles de personas físicas que trabajan para grandes empresas nacionales y transnacionales que requieren conocer más del tema.

Para mayor información de los seminarios, los interesados pueden consultar la convocatoria en [www.prodecon.gob.mx](http://www.prodecon.gob.mx) .

## [PRODECON dará cursos en línea sobre impuestos a plataformas digitales](#)

Ante la entrada en vigor el próximo 1 de junio del cobro de Impuesto al Valor Agregado (IVA) a plataformas digitales que operan en el país, la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) realizará una serie de seminarios en línea para asesorar a quienes prestan sus servicios mediante este tipo de aplicaciones.

A través del webinar titulado “Obligaciones fiscales de las personas físicas que enajenan bienes, prestan servicios, conceden hospedaje, el uso o goce temporal de bienes a través de plataformas tecnológicas”, el ombudsperson busca guiar a los prestadores de servicios para que conozcan cuáles son sus obligaciones fiscales y cómo cumplir con ellas.

La sesión se realizará el lunes 25 de mayo a las 13:00 horas del centro del país y será impartido por Lorena Mayela Landeros Solorio y Gabriela Romero Sánchez, delegadas de Prodecon en Jalisco y Guanajuato, respectivamente, la cual será moderada por Rafael Gómez Garfias, titular en funciones de la Subprocuraduría de Análisis Sistemático y Estudios Normativos.

En tanto, el martes 26 y miércoles 27 se realizarán talleres referentes al tema y los interesados podrán seguir el webinar en la plataforma de videollamada Zoom para participar con dudas y/o comentarios, así como en YouTube live.

Es importante subrayar que esta reforma es parte de las modificaciones aprobadas por el Poder Legislativo a la Ley del Impuesto al Valor Agregado para recaudar el IVA por los servicios que prestan las plataformas digitales extranjeras en México, pero ello no implica la creación de un impuesto nuevo ni el incremento de tasas.

Sin embargo, este tipo de operaciones y servicios involucran a miles de personas físicas que trabajan para grandes empresas nacionales y transnacionales que requieren conocer más del tema.

Para mayor información de los seminarios, los interesados pueden consultar la convocatoria en [www.prodecon.gob.mx](http://www.prodecon.gob.mx)



## [PRODECON dará taller en línea sobre IVA a plataformas digitales](#)

Ante la entrada en vigor el próximo 1 de junio del cobro de Impuesto al Valor Agregado (IVA) a plataformas digitales que operan en el país, la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) realizará una serie de seminarios en línea para asesorar a quienes prestan sus servicios mediante este tipo de aplicaciones.

A través del webinar titulado “Obligaciones fiscales de las personas físicas que enajenan bienes, prestan servicios, conceden hospedaje, el uso o goce temporal de bienes a través de plataformas tecnológicas”, el ombudsperson busca guiar a los prestadores de servicios para que conozcan cuáles son sus obligaciones fiscales y cómo cumplir con ellas.

La sesión se realizará el lunes 25 de mayo a las 13:00 horas del centro del país y será impartido por Lorena Mayela Landeros Solorio y Gabriela Romero Sánchez, delegadas de Prodecon en Jalisco y Guanajuato, respectivamente, la cual será moderada por Rafael Gómez Garfias, titular en funciones de la Subprocuraduría de Análisis Sistémico y Estudios Normativos.

En tanto, el martes 26 y miércoles 27 se realizarán talleres referentes al tema y los interesados podrán seguir el webinar en la plataforma de videollamada Zoom para participar con dudas y/o comentarios, así como en YouTube live.

Es importante subrayar que esta reforma es parte de las modificaciones aprobadas por el Poder Legislativo a la Ley del Impuesto al Valor Agregado para recaudar el IVA por los servicios que prestan las plataformas digitales extranjeras en México, pero ello no implica la creación de un impuesto nuevo ni el incremento de tasas.

Sin embargo, este tipo de operaciones y servicios involucran a miles de personas físicas que trabajan para grandes empresas nacionales y transnacionales que requieren conocer más del tema.

Para mayor información de los seminarios, los interesados pueden consultar la convocatoria en [www.prodecon.gob.mx](http://www.prodecon.gob.mx)

# MURAL

## [Dejan a 67 sin facturar en pandemia](#)

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) ha dejado sin poder facturar a al menos 67 contribuyentes en Jalisco en lo que va del año.

La Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) en Jalisco reveló que en lo que va del año ha atendido 67 quejas de contribuyentes a los que el SAT les canceló el Certificado de Sello Digital (CSD), el cual es necesario para poder facturar.

Dicha cifra es 17 por ciento mayor que las 57 querellas del mismo periodo del año pasado.

"Tenemos también cancelación de Certificado de Sello Digital en plena pandemia, que todavía complica un poco más las operaciones del empresario", comentó en entrevista Lorena Mayela Landeros Solorio, delegada de la Prodecon en Jalisco.

Explicó que el SAT puede proceder a la cancelación de los certificados cuando el contribuyente omite declaraciones, no se le localizó en su domicilio fiscal o tiene un crédito fiscal y está ilocalizable.

En muchos casos los contribuyentes reportan anomalías en la cancelación de certificados, y la Prodecon interviene, pero es la autoridad la que determina si quita la restricción para que el contribuyente pueda emitir facturas.

Landeros Solorio recordó que desde este año la autoridad tiene la facultad de cancelar el Certificado de Sello Digital al contribuyente por incumplir con su declaración apenas un mes después de la fecha límite. Antes eso sólo ocurría después de que el contribuyente omitía tres declaraciones.

"Es un tema complicado que el contribuyente no presente la declaración anual porque puede enfrentarse posteriormente a la cancelación del certificado", advirtió.

¿Qué hago?

- Estar al día con tus declaraciones. Basta un incumplimiento para que un mes después el SAT pueda cancelar el Certificado de Sello Digital.
- Notificar al SAT cambio de domicilio fiscal a más tardar 10 días después del mismo.
- Si ya te cancelaron tiene 10 días para desvirtuar el supuesto de la cancelación. Acércate a Prodecon.

### [Hay más de 81 mil quejas contra el SAT por devolución de impuestos: Prodecon](#)

Debido a errores en la plataforma del SAT, los contribuyentes no han conseguido la devolución de impuestos.

En abril, la plataforma del Servicio de Administración Tributaria (SAT) para la devolución de impuestos tuvo fallas técnicas, por lo que no permitía a los contribuyentes recibir la devolución de impuestos.

Varias personas físicas fueron contactadas a través de la plataforma para presentar la declaración anual. En este mensaje el SAT rechazaba la devolución de impuestos. Además, debían pagar un ISR diez veces superior a la devolución

Es decir, los datos precargados en el sistema decían que el contribuyente recibiría una devolución. Pero al final, el mismo sistema decía que debían sumas mucho más altas.

Al parecer, estas fallas técnicas son más graves de lo que parecen, dijo Angélica Campoamor, directora de orientación y asesoría al contribuyente de la Prodecon, dijo que, en 2020, se han atendido a más de 81 mil contribuyentes por la devolución de impuestos.

Hasta el momento, estos son los problemas que han encontrado con la plataforma del SAT:

La plataforma no reconoce las retenciones que hizo el empleador en sueldos.

No reconoce las retenciones que terceros hicieron a personas físicas en casos de honorarios o arrendamientos. Esto ocasiona un cargo en contra al contribuyente.

La plataforma no toma en cuenta las deducciones personales. Esto ocasiona que el saldo a favor sea mucho menor.

La plataforma no permite a los arrendadores deducir el 35% de sus ingresos como marca la ley.

En algunos casos, los contribuyentes reportaron que tenían el doble de ingreso en la plataforma. Esto, de nuevo, ocasiona un saldo en contra.

Si tienes alguno de estos problemas, puedes escribir al correo [atencioanalcontribuyente](mailto:atencioanalcontribuyente).

[PROGRAMA Institucional 2020-2024 de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente.](#)

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- GOBIERNO DE MÉXICO.- Procuraduría de la Defensa del Contribuyente.

LUIS ALBERTO PLACENCIA ALARCÓN, Titular en Funciones, en mi carácter de Subprocurador de Asesoría y Defensa del Contribuyente, en suplencia por ausencia del Titular de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente, en términos del artículo 14, fracción I, en relación con el artículo 5, Apartado B, fracción III, del Estatuto Orgánico de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 2, primer párrafo, 6, fracción I, 8, fracciones I, VII, XI y XII de la Ley Orgánica de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente; 1, 2, fracciones IX, XI y XII, 3, 5, Apartado A, fracción I, 7 y 15, fracciones II, V, XI, XVIII y XXVI del Estatuto Orgánico de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente; expido el siguiente:

Programa Institucional 2020-2024 de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente

Procuraduría de la Defensa del Contribuyente

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE ENTIDAD NO SECTORIZADA DERIVADO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024 DE

- 1.- Índice
- 2.- Fundamento normativo de elaboración del programa
- 3.- Siglas y acrónimos
- 4.- Origen de los recursos para la instrumentación del Programa
- 5.- Análisis del estado actual
- 6.- Objetivos prioritarios
  - 6.1.- Relevancia del Objetivo prioritario 1: Asegurar el ejercicio del derecho a la justicia en materia fiscal en el orden federal
  - 6.2.- Relevancia del Objetivo prioritario 2: Abatir las causas que generan conflictos entre las autoridades fiscales y los contribuyentes, derivadas de la estructura del sistema tributario
- 7.- Estrategias prioritarias y Acciones puntuales
- 8.- Metas para el bienestar y Parámetros
- 9.- Epílogo: Visión hacia el futuro

## [Más de 81 mil quejas por devolución de impuestos del SAT: PRODECON](#)

En abril te contamos sobre una falla técnica del Servicio de Administración Tributaria (SAT) que no permitía a los contribuyentes recibir la devolución de impuestos.

Varias personas físicas fueron contactadas a través de la plataforma para presentar la declaración anual. En este mensaje el SAT rechazaba la devolución de impuestos. Además, debían pagar un ISR diez veces superior a la devolución.

Es decir, los datos precargados en el sistema decían que el contribuyente recibiría una devolución. Pero al final, el mismo sistema decía que debían sumas mucho más altas.

Al parecer, estas fallas técnicas son más graves de lo que parecen. En entrevista con El CEO, Angélica Campoamor, directora de orientación y asesoría al contribuyente de la PRODECON, dijo que en 2020, se han atendido a más de 81 mil contribuyentes por la devolución de impuestos.

Los problemas más comunes con la devolución de impuestos

Hasta el momento, estos son los problemas que han encontrado con la plataforma del SAT:

La plataforma no reconoce las retenciones que hizo el empleador en sueldos.

No reconoce las retenciones que terceros hicieron a personas físicas en casos de honorarios o arrendamientos. Esto ocasiona un cargo en contra al contribuyente.

La plataforma no toma en cuenta las deducciones personales. Esto ocasiona que el saldo a favor sea mucho menor.

La plataforma no permite a los arrendadores deducir el 35% de sus ingresos como marca la ley.

En algunos casos, los contribuyentes reportaron que tenían el doble de ingreso en la plataforma.

### Anulan multas hacendarias

A través del servicio de representación legal, la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon), logró que se declarara la nulidad de diversas multas impuestas a una contribuyente, en virtud de que la autoridad hacendaria no acreditó haber notificado legalmente el requerimiento en el cual se encontraba sustentada su imposición.

La afectada le fue notificada una resolución determinante de cuatro multas con un monto total de 5 mil 600 pesos, por haber presentado a requerimiento de autoridad la declaración de pago provisional mensual de ISR por las retenciones realizadas a trabajadores asimilados a salarios, la declaración de pago provisional mensual de retenciones de ISR por sueldos y salarios, la declaración de pago provisional mensual de ISR de Personas Morales y la declaración de pago definitivo mensual de IVA, todas correspondientes al mes de diciembre de 2017; sin embargo, manifestó que la autoridad hacendaria en ningún momento le había notificado el requerimiento al que hacía referencia.

Derivado de la interposición de un medio de defensa, el Órgano Jurisdiccional resolvió que si bien la autoridad demandada exhibió en el juicio el requerimiento que dio origen a las multas, lo cierto es que no fue debida y legamente notificado, pues el notificador no se cercioró que la persona que atendió la diligencia de notificación, fuera empleado o tuviera algún vínculo con la contribuyente y, además, no circunstanció debidamente las características físicas del domicilio en el cual se constituyó, con lo cual diera certeza de que se apersonó en el domicilio correcto.

En consecuencia, declaró la nulidad lisa y llana de la resolución impugnada ya que el motivo por el cual se le impusieron las multas a la contribuyente, esto es, el presentar las declaraciones a requerimiento, no se actualizó, pues la contribuyente no tuvo conocimiento del mismo.



# NOTAS FISCALES

## elContribuyente

### [Pese a epidemia, recaudación de impuestos aumentó 4.9%: AMLO](#)

Andrés Manuel López Obrador informó que su nuevo modelo económico está basado en 5 puntos: democracia, justicia, honestidad, austeridad y bienestar.

El presidente, Andrés Manuel López Obrador (AMLO), dio a conocer el 16 de mayo desde Palacio Nacional, el ensayo Nueva Política económica en tiempos de COVID-19. En su ensayo, el mandatario federal destacó que, pese a la pandemia del nuevo coronavirus SARS-CoV-2, [la recaudación de impuestos del 1 de enero hasta el 15 de mayo se incrementó 4.9% en términos reales](#) con respecto al mismo periodo el año pasado. Lo recaudado asciende a 1 billón 597 mil 097 millones de pesos.

Este aumento en la recaudación se debe [al cobro de impuestos a grandes corporativos nacionales y extranjeros](#), que anteriormente evitaban pagar sus contribuciones, gozando de impunidad, según dice el ensayo en la página 13.



### [Gravar a plataformas digitales toma relevancia ante Covid-19: PwC](#)

Gravar a plataformas digitales, como Uber, Netflix, Amazon y Google, entre otras, toma relevancia ante los efectos económicos del Covid-19, los cuales pueden afectar la recaudación de impuestos en diferentes países, incluido México.

Carlos Orel Martínez, socio de Impuestos de PwC, explicó que ante la contracción económica mundial que se espera este año, es probable que caiga la recaudación tributaria en diferentes países, por lo que los gobiernos deberán buscar la manera de recuperar los ingresos y que la afectación no sea tan grave.

“Durante la pandemia, algunos negocios la están librando gracias a las plataformas digitales y, ante la pérdida de la recaudación tributaria, los países podrían mirar hacia lo digital para obtener ingresos extras”, dijo en entrevista.

## **REFORMA**

### Traba SAT comercio en dólares

Un 70 por ciento de las empresas cuya firma electrónica (e-firma) venció ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT), está impedida para realizar operaciones comerciales en dólares por la falta de citas para acudir a tramitar la renovación de ese requisito ante la dependencia.

Antonio Rodríguez, vicepresidente de relaciones y difusión del Instituto de Contadores Públicos de Nuevo León (ICPNL), advirtió que el flujo comercial de estas empresas está detenido porque requieren de la renovación de su firma electrónica.

"Pero ese trámite sólo puede ser presencial y no electrónico, y el SAT redujo su personal para atención al público por el Covid-19, por lo que no hay citas suficientes disponibles, lo que está siendo una obstrucción al comercio internacional e incluso nacional", aseguró.

## **REFORMA**

### Declare a Hacienda, aunque no le pague

Debo no niego, pago no tengo: ésa es la alternativa legal para las empresas sin liquidez frente a la ola de auditorías que desató el Servicio de Administración Tributaria (SAT) en medio de la pandemia por el Covid-19, alertó Samuel Orlando García Villarreal, socio cofundador del despacho legal Firma Jurídica y Fiscal.

"El artículo 73 del Código Fiscal Federal exime al contribuyente de ser sancionado con multas o recargos si no pagas en tiempo, debido a una imposibilidad por caso fortuito o fuerza mayor", anticipó.

"Este beneficio se puede hacer extensivo a la declaración anual, porque el artículo habla de imposibilidad, pero es mucho más fácil demostrar esa imposibilidad con un dictamen financiero y una pericial contable".

## [Cero impuestos al consumo en restaurantes, plantean diputados federales](#)

Diputados federales del PAN por Nuevo León respaldaron la iniciativa de reforma que pretende exentar el pago de impuesto a los clientes que sufraguen sus consumos con tarjetas de crédito, débito o monederos electrónicos en restaurantes.

El neoleonés Martín López Cisneros, legislador federal albiazul, se adhirió a la propuesta iniciativa de reforma a la Ley del Impuesto Sobre la Renta presentada por el diputado panista, Ricardo Villarreal.

El diputado dijo que la iniciativa de su compañero de partido busca mantener al sector restauranero como uno de los impulsores del empleo y de la economía en el país.



## [Exhorta Miguel Riggs al Gobierno Federal para que regrese el IVA que le debe al sector económico primario](#)

El Diputado Federal Miguel Riggs presentó un punto de acuerdo para exhortar al Presidente López obrador para que gire instrucciones para que se regresen los más de 223 mil millones de pesos de IVA que se le debe al sector económico primario del país.

Además Riggs Baeza externo su compromiso para desarrollar estrategias pertinentes en ayuda para combatir los daños que está causando esta pandemia del Covid19, porque ha estado golpeando distintos flancos como lo son la salud, la economía y sobre todo el social.

En ese sentido, dice Riggs Baeza, que es necesario entender que en la actividad económica de nuestro país depende en gran medida de las actividades del sector primario, como lo son la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la apicultura, la acuicultura, la caza y la pesca, incluyendo los procesos industriales que se limitan a dar un valor añadido a los recursos naturales, que suelen ser considerados parte del sector primario.

## [Instituciones financieras mexicanas invierten 710 mdd al año para prevenir lavado de dinero](#)

El costo de anual del cumplimiento para la prevención del lavado de dinero en todas las empresas mexicanas de servicios financieros se estima en 710 millones de dólares, de acuerdo con una encuesta de la firma LexisNexis Risk Solutions.

El director para América Latina y el Caribe en Prevención de Crímenes Financieros y Cumplimiento, Adrián Sánchez Bolaños, señaló que el gasto promedio por institución financiera en operaciones de cumplimiento de delitos financieros es de 8.4 millones de dólares.



## [ISR, menos progresivo para altos ingresos](#)

Reforma fiscal disminuyó carga fiscal a mayores ingresos

La progresividad del Impuesto Sobre la Renta (ISR) disminuyó para los más altos ingresos en más de 15 por ciento y se incrementó en los niveles intermedios, destacó un informe del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados.

El documento Análisis de la recaudación per cápita del ISR por deciles de ingreso apuntó que el ISR es un gravamen progresivo dado que se tienen tasas más altas en función al nivel de ingresos.



## [El tratamiento contable del impuesto sobre la renta](#)

Un comentario constante por parte de los administradores de las empresas es el aparente divorcio entre el Impuesto sobre la Renta (ISR) que pagan anualmente y el que queda registrado en la contabilidad. Muchos de los directores de empresas y miembros de consejos de administración le llaman desde esotérica hasta alquimia de los contadores.

La verdad es que la contabilidad tiene una característica de provisionalidad, es decir, trata de registrar todos los eventos económicos que afectan a las empresas, aún cuando estos no estén claramente realizados.



## NOTAS COVID-19



### [México supera los 6 mil muertos por COVID-19 que estimó López-Gatell para toda la pandemia el 4 de mayo](#)

México superó la estimación que Hugo López-Gatell, subsecretario de Salud, dio el 4 de mayo sobre la cantidad de muertos que habría en México por la pandemia de COVID-19.

El país registra ya seis mil 90 fallecidos a causa del coronavirus, informó la Secretaría de Salud este miércoles.

El pasado 4 de mayo al ser cuestionado sobre su estimado del número de decesos en México en esta pandemia, López-Gatell dijo: “Sobre la estimación de mortalidad, sigue siendo la que hemos proyectado. Ahorita tenemos dos mil 271 personas que han perdido la vida por COVID y estamos cerca del punto medio de la curva epidémica. En el descenso de la curva podemos tener las otras más o menos dos mil o tres mil, y con ello ya tendríamos casi seis mil o cinco mil 271 si lo ponemos nada más así, simplemente agregando tres mil más”.

### **EL UNIVERSAL**

### [Contagios de coronavirus llegan a 5 millones en el mundo, según el conteo de la universidad Jhons Hopkins](#)

La madrugada de este jueves, la [Universidad Johns Hopkins](#) informó que se llegó a 5 millones 561 casos confirmados de [Covid-19](#) en el mundo, así como 328 mil 191 decesos.

Los cinco millones de casos se rebasan luego de que el director general de la Organización Mundial de la Salud (OMS), Tedros Adhanom Ghebreyesus, dijera que se habían reportado a la organización a su cargo más de 100 mil casos en las últimas 24 horas.

Estados Unidos lidera el número de contagiados, con 1.5 millones de casos confirmados y más de 93 mil 700 muertes.

## **REFORMA**

### [Supera México 6 mil muertes por Covid-19](#)

La Secretaría de Salud (Ssa) reportó 424 nuevas muertes por Covid-19 en México, con lo que suman 6 mil 90, y 56 mil 594 casos confirmados, 2 mil 248 más que ayer.

En conferencia de prensa, José Luis Alomía, director general de Epidemiología, indicó que en los últimos 14 días hubo 12 mil 85 casos, lo que representa la epidemia activa.

## **REFORMA**

### [Temen que anuncio relaje confinamiento](#)

El plan de reapertura anunciado por el Gobierno capitalino cuando todavía no pasa el momento más crítico de la emergencia por Covid-19 fue recibido con cautela.

Malaquías López Cervantes, epidemiólogo, y Christian Ascencio, sociólogo, consideraron que el mensaje como plan de acción es positivo en cuestión política y para dar certidumbre a ciertos sectores.

## **EXCELSIOR**



### [Baja California, Aguascalientes y Querétaro, con mejor calidad laboral ante los efectos del Covid](#)

De acuerdo con el Índice de Calidad y Competencia de la Ocupación Estatal de El Economista, las tres entidades registraron los mayores resultados con más de 80 puntos, de 100 posibles.

Baja California, Aguascalientes y Querétaro son las entidades con la mejor calidad de la ocupación y el acceso al trabajo en el país y, por ende, cuentan con mayores condiciones laborales para amortiguar los efectos negativos en materia de empleo derivados del Covid-19.

### [El consumo de electricidad cae 13.6% por efecto del COVID-19](#)

La pandemia por el coronavirus tiró hasta en 13.6 por ciento el consumo de electricidad en el país, por el freno en los sectores industrial, comercio y servicios, que representan 79 por ciento de los ingresos de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), por lo que se prevé que la empresa sufra pérdidas de 40 mil millones de pesos, estimaron analistas.

Según datos del Centro Nacional de Control de Energía (Cenace), el consumo de electricidad comenzó una tendencia a la baja durante la semana 14 del año que inició el 30 de marzo y que coincidió con la declaratoria de fase dos de la pandemia sanitaria.

## **La Razón**

### [Suman 163 muertes por COVID-19 entre trabajadores y derechohabientes de Pemex](#)

[Petróleos Mexicanos](#) (Pemex) informó que hasta el momento tienen registro de 163 defunciones por COVID-19 y mil 250 casos confirmados entre sus trabajadores y derechohabientes desde que comenzó la epidemia, mientras que otros 5 mil 287 casos se encuentran como sospechosos.

A través de un comunicado, la paraestatal explicó que se han realizado 2 mil 145 pruebas que han logrado descartar 895 casos; además, 484 personas ya han sido dadas de alta de sus hospitales y 433 continúan en aislamiento desde sus hogares, mientras que 140 se encuentran aún en hospitalización en un pabellón aislado y 30 permanecen en terapia intensiva

# La Razón

## [Va Sheinbaum por retorno escalonado a 4 meses y con pruebas masivas](#)

El modelo operará con base en un Semáforo Epidemiológico, conforme se mantengan tendencias de disminución en las camas de hospital ocupadas se avanzará en los colores (rojo, naranja, amarillo y verde) para indicar qué actividades son las que podrán realizarse.

La Jefa de Gobierno local, Claudia Sheinbaum Pardo, comentó que, actualmente la capital se encuentra en color rojo, que es cuando la ocupación de camas es mayor al 65 por ciento o hay un incremento constante por dos meses, se extenderá al menos hasta el 15 de junio.

## El Sol de México

### [Conagua elegirá a empresas que deberán "donar" agua por emergencia](#)

La Comisión Nacional del Agua (Conagua) confirmó que le toca determinar qué empresas con concesiones deberán entregar agua y prestar su infraestructura para el abastecimiento a hogares y comunidades en medio de la pandemia.

El organismo respondió a este diario que los concesionarios a los que les pedirá agua para abastecer a la población dependerán de las necesidades que se generen a partir de la emergencia sanitaria.

## El Sol de México

### [Ssa emite lineamientos para determinar si una persona falleció por Covid-19](#)

Al hacer públicos los criterios que unifican la identificación, notificación, seguimiento y registro de fallecidos por el virus de SARS-Cov2 en el Lineamiento estandarizado para la vigilancia epidemiológica y por laboratorio de enfermedad respiratoria viral, reconoce que sólo se tomarán 10 por ciento de pruebas en personas que son sospechosos portadores del virus SARS-Cov2 y tienen síntomas leves.

La Secretaría determinó que para identificar brotes de Covid-19 se llevará a cabo la vigilancia de espacios cerrados como albergues, refugios, centros de detención, cárceles y hospitales.

### [Sin compañía al aeropuerto, nuevo protocolo](#)

Para reactivarse y ofrecer seguridad sanitaria ante la presencia de la pandemia Covid-19 la Asociación Internacional de Transporte Aéreo (IATA) y el Consejo Mundial de Aeropuertos (ACI) presentaron los protocolos de sanidad y seguridad para esta industria.

Entre puntos destacados de los nuevos protocolos a escala global, se lee que antes del vuelo se prevé la necesidad de que los gobiernos recopilen los datos de los pasajeros, incluida la información de salud, lo que debe lograrse utilizando canales bien probados como los utilizados para los visados o programas electrónicos de autorización.



### [Advierten que Tláhuac es la alcaldía con mayor riesgo de contagio](#)

La alcaldía de Tláhuac de la Ciudad de México encabezó la lista de las zonas de mayor riesgo de contagio por COVID-19 dentro de la CDMX y su Zona Metropolitana, según un estudio realizado por TiendaTec, empresa especializada en conteo de personas.

El índice denominado 'Riesgo Covid' se calcula según los registros activos de COVID-19 en cada área metropolitana en comparación con su población.

“Se cataloga según una escala del 1 al 10, cuyo rango se va duplicando sucesivamente. El valor 1 es un riesgo muy bajo. El valor 10 es un riesgo muy alto”, explicó en entrevista Zayra Gaona, analista de la firma.

### [En el primer frente de batalla contra COVID-19](#)

Hay cambio de turno en el Hospital General de Atizapán, médicos del turno nocturno salen del área COVID, las mascarillas, guantes y demás indumentaria que les cubre el cuerpo tiene que ir a dar a un bote de basura especial, la sanitización de los zapatos es esencial.

Personal de salud se alista para atender pacientes de COVID-19 Lucía Flores

Cruzando el pasillo se encuentra un grupo de cinco jóvenes que está por iniciar su jornada de 8 horas. Triple guante, goggles, careta, mascarilla que aprieta hasta marcar los cachetes, un traje blanco que guarda el calor que llega a ser sofocante; las mujeres con el cabello bien recogido, llevan cubrecalzado, gorra quirúrgica y una bata.

### [El mundo tiene el peor día en contagios de coronavirus, según datos de la OMS](#)

Tedros Adhanom-Ghebreyesus, director general de la Organización Mundial de la Salud (OMS), dijo que este miércoles ha sido el día en que se han reportado más casos de coronavirus.

"En las últimas 24 horas, se han reportado 106 mil casos a la OMS, la mayor cantidad en un solo día desde que comenzó el brote. Casi dos tercios de estos casos se informaron en solo cuatro países", comentó en una sesión informativa.

"Todavía tenemos un largo camino por recorrer en esta pandemia", agregó al dar a conocer estas cifras.

## **EL UNIVERSAL**

### [El coronavirus aumenta en Perú y venezolanos recogen los cadáveres](#)

Faustino López estaba aterrado al ver cómo empeoraba la salud de su esposa, internada a fines de abril por [COVID-19](#) en un hospital de Lima.

Mientras su mujer Angélica Berrocal permanecía en el hospital, Faustino no tuvo más que quedarse en su casa, donde vivía solo. Dejó de dormir en la cama matrimonial que compartieron por 45 años, no paraba de llorar al mirar la ropa de ella y escuchaba música en quechua, la lengua materna de ambos.

Faustino, un jardinero de 68 años, y Angélica, una barrendera de 60, habían llegado a este momento de su vida sin mayores contratiempos de salud y con dos hijos y 11 nietos sanos. Pero el nuevo [coronavirus](#) aniquiló la tranquilidad de esta familia que en más de cuatro décadas jamás había conocido la desgracia. Y todavía estaba por venir otra tragedia.



# NOTAS PENSIONES

## **EL UNIVERSAL**

### [Por retiros, Afore tendrán que desinvertir](#)

El fuerte crecimiento de retiros parciales por desempleo en las Afore en lo que va del año llevará a las administradoras a realizar movimientos financieros en algunas inversiones para obtener el efectivo necesario para atender la demanda de las personas que perdieron su trabajo, explicó Abraham Vela, presidente de la [Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro](#) (Consar).

“Creemos que los ahorradores pueden estar tranquilos. Sin embargo, ahora los retiros se dispararon, las contribuciones que están recibiendo las administradoras se están reduciendo, ya no alcanzarían y eso las obligaría a recurrir a convertir en efectivo algunos de sus activos de valores gubernamentales”, explicó.

Esta semana, la Asociación Mexicana de Afores (Amafore) dijo que las administradoras cuentan con 47 mil millones de pesos líquidos para atender la demanda.



### [Sube valor de los fondos de pensiones en América Latina](#)

El valor de los fondos de pensiones en América Latina en abril subió a 517 mil 608 millones de dólares, lo que implicó un incremento de 4.4% con respecto al valor de marzo, reveló la Federación Internacional de Administradoras de Fondos de Pensiones (FIAP).

El organismo presidido por Guillermo Arthur detalló que tal como lo han sostenido y se ha demostrado en las crisis anteriores, las disminuciones en el valor de los fondos no significan pérdidas.

Precisó que las pérdidas se harán efectivas solo para aquellos que deben vender sus activos para pensionarse, los que en su mayoría están en fondos más conservadores con menor volatilidad, y para quienes reaccionen precipitadamente ante la crisis saliéndose de fondos con mayores niveles de riesgo.



### Fondos de pensiones regionales recuperan terreno perdido en abril

Los fondos de pensiones de Latinoamérica se recuperaron en abril, para compensar en parte las pérdidas sufridas en marzo, de acuerdo con la Federación Internacional de Administradoras de Fondos de Pensiones ([FIAP](#)).

Los activos se vieron afectados en marzo por la agitación en los mercados regionales y mundiales derivada de la incertidumbre alimentada por la crisis del [coronavirus](#).

El ahorro previsional bajo administración en la región alcanzó los US\$517.608mn en abril, cifra que representa un aumento de 4,4% frente a marzo.



# NOTAS PRESUPUESTO



## [México es de los países que más gasta, en América Latina, en prevención de delitos financieros con 8.4 millones de dólares](#)

A nivel mundial la inversión en prevención de delitos financieros es de 180.9 mil millones de dólares; mientras que en México se destina la cantidad más alta en la región latinoamericana, aseguró Adrián Sánchez, director para América Latina, Crímenes Financieros y Cumplimiento de LexisNexis Risk Solutions.

Durante la videoconferencia 'El verdadero costo del cumplimiento de delitos financieros', el especialista detalló que de esa cifra, 4.5 mil millones corresponden a la región de Latinoamérica, en la zona euro, la inversión es 136.5 mil millones de dólares y en Norteamérica -Estados Unidos y Canadá- es de 31.5 mil millones de dólares.

## **REFORMA**

### [Dejan adeudo por 607 mdp en ProMéxico](#)

Luego de la eliminación de ProMéxico en mayo de 2019, el fideicomiso quedó a deber más de 607 millones de pesos por juicios laborales y compromisos de inversión, de los cuales en 2020 la mayor parte aún se adeudan.

Según el Informe de Auditoría Independiente que la consultora RSM realizó sobre la Cuenta Pública 2019, se encuentran en proceso de resolución 37 juicios laborales por un monto de 111 millones 539 mil pesos desde la extinción de ProMéxico.

## **REFORMA**

### [Proponen en Morena extinguir 44 fideicomisos](#)

La diputada federal de Morena Dolores Padierna presentó una iniciativa orientada a extinguir 44 fideicomisos de la Administración Pública Federal para enfrentar la crisis de salud y económica derivada de la pandemia de Covid-19.

"A pesar de que los fideicomisos públicos fueron considerados como auxiliares en la administración de recursos públicos, y son herramientas para impulsar algunas áreas de desarrollo prioritarias, en realidad su manejo no ha sido el de cumplir con los objetivos de su creación ni darles un uso adecuado a esos recursos públicos", sostuvo.



# INDICADORES ECONÓMICOS





# NOTAS ECONÓMICAS



## [Los 'puentes' se quedan: Secretaría de Turismo confirma que continuarán fines de semana largos](#)

Miguel Torruco Marqués, secretario de Turismo, confirmó este miércoles que los fines de semana largos, mejor conocidos como "puentes", van a continuar para fomentar esta actividad en el país.

En la conferencia de prensa vespertina sobre la situación de la pandemia de coronavirus en México, señaló que el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien a principios de año se había pronunciado a favor de desaparecer los fines de semana largos, se comprometió a mantener los "puentes" para hacer frente a la crisis que vive el sector turístico por la crisis sanitaria.

"El presidente me autorizó dar a conocer que para detonar el turismo interno, que es fundamental, van a permanecer los fines de semana largos", dijo Torruco.

## **REFORMA**

### [Mantendrán 'puentes' para recuperar turismo](#)

El Secretario de Turismo, Miguel Torruco, anunció que se mantendrán los puentes vacacionales, a fin de detonar el turismo interno ante afectaciones por la epidemia de Covid-19.

"Hoy en la tarde que hablé con el Presidente, me autorizó dar a conocer que para detonar el turismo interno van a permanecer los fines de semana largos", dijo en conferencia de prensa junto con el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell.

### [Estamos en contra de la corrupción, no de contratos para energías limpias: AMLO](#)

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo este jueves que el Gobierno federal no está en contra de la promoción del desarrollo de energías limpias en el país, sino en contra de la corrupción que imperó en algunos de los contratos entregados en este sector.

"No estamos en contra de la generación de energías limpias, al contrario, cada vez vamos a impulsar más las energías alternativas. Estamos en contra de la corrupción, del saqueo y del influyentismo que prevaleció durante el periodo neoliberal en la industria eléctrica. Ese es el fondo del asunto", subrayó.



### [Advierten aumento de la deuda pública para el cierre del año](#)

Al finalizar el 2020 la deuda pública como proporción del Producto Interno Bruto (PIB) se incrementará en 15%, respecto al cierre de 2019, derivado de las afectaciones por la pandemia del coronavirus y la depreciación del peso, según cálculos del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP).

De acuerdo con la institución, también existe la posibilidad de que el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP) escale hasta 21%, en comparación al año pasado, si se considera un incremento del gasto público entre 0.6% y 2.4% del PIB.

## **EL UNIVERSAL**

### [Empresa sancionada recibió contratos por mil mdp de la 4T](#)

Contratos por casi mil 150 millones de pesos para la distribución de alimentos a cárceles, hospitales, la Guardia Nacional y otras instituciones del gobierno obtuvo para este año un corporativo de empresas que ha monopolizado ese servicio desde el gobierno de Vicente Fox, que ha sido multado por intoxicaciones derivadas de la mala calidad de varios de sus productos y algunas de cuyas cuentas fueron congeladas por la [Unidad de Inteligencia Financiera](#) (UIF) por operaciones irregulares presuntamente relacionadas con lavado de dinero en el suministro de despensas para el gobierno de Nicolás Maduro en Venezuela.

[“Banca será parte de la solución en esta crisis”; descarta requerir apoyo](#)

El sector seguirá apoyando a sus clientes en esta primera etapa y por el resto del 2020.

La banca en México tiene claro que en esta crisis, a diferencia de las anteriores, será parte de la solución y no del problema, y esta vez no requerirá de apoyos gubernamentales ni del exterior dados los buenos niveles de capital y liquidez con los que cuenta.

 DIARIO **ContraRéplica** PERIÓDICO DE INVESTIGACIÓN

[Bolsa Mexicana gana tras peor jornada en siete semanas](#)

La Bolsa Mexicana de Valores ganaba en sus primeras operaciones de este miércoles en línea con el comportamiento de sus pares en Nueva York y tras anotar en la víspera su peor jornada en más de siete semanas, mientras los precios del petróleo se fortalecían.

El referencial índice S&P/BMV IPC, integrado por las acciones de las 35 firmas más líquidas del mercado, subía un 0.47% a 36 mil 031.33 puntos, a las 8:35 horas.

**EXCELSIOR**

[Peso resistente: Dólar avanza un ligero 0.13% en la barrera de los \\$23](#)

Este jueves el dólar amanece débil frente al peso, los mercados operan atentos a las acciones de reapertura económica.

A las 2:54 de la mañana, el dólar tocó un nivel mínimo de 23.1117 pesos.

## **MILENIO**

### [Petróleo toca máximos desde marzo por baja en inventarios en EU](#)

El precio del [petróleo](#) subió hasta su máximo desde marzo, impulsado por una reducción de los inventarios en Estados Unidos, recortes de producción liderados por la OPEP y una recuperación de la demanda a medida que los gobiernos alivian las restricciones impuestas por la crisis del [coronavirus SARS-CoV-2](#), que causa la enfermedad covid-19.

Los precios del crudo se han hundido en 2020, con un desplome del Brent en abril a un mínimo de 21 años, bajo 16 dólares por barril. Ante el mayor uso de combustibles y señales de que la sobreabundancia de suministro está siendo afrontada, el referencial se ha más que duplicado desde entonces.

El crudo Brent para julio ganaba 74 centavos, o 2.07 por ciento, a 36.49 dólares por barril, mientras que el West Texas Intermediate en Estados Unidos (WTI) subía 76 centavos, o 2.27 por ciento, a 34.24 dólares el barril. Ambos referenciales tocaban sus máximos desde el 11 de marzo.

## **REFORMA**

### [Cae infraestructura previo a pandemia](#)

En marzo, cuando aún no se resentía el impacto del Covid-19, la construcción de obras de ingeniería civil sufrió su mayor caída en más de 20 años.

De acuerdo con datos del Inegi, la construcción de infraestructura se desplomó 18 por ciento a tasa anual, sólo abajo de la reducción de 21.3 por ciento de noviembre de 1998.

## **EXCELSIOR**

### [Suspenden freno a energías renovables; empresas ganan round gracias a amparos](#)

Al menos 23 de 44 proyectos de generación eólica y solar afectados por políticas recientes que impedían su funcionamiento podrán reanudar sus pruebas preoperativas.

Esto, gracias a amparos interpuestos en contra del Acuerdo para garantizar la eficiencia, calidad, confiabilidad, continuidad y seguridad del Sistema Eléctrico Nacional, emitido por el Centro Nacional de Control de Energía (Cenace).

## **EL UNIVERSAL**

### [Cenace peleará decisión judicial sobre energías renovables](#)

Los generadores de energías limpias doblegaron tanto al [Centro Nacional de Control de Energía](#) (Cenace) como a la Comisión Nacional de Electricidad (CFE).

A través de amparos promovidos, hicieron que el centro diera marcha atrás a las suspensiones provisionales que impedían que este tipo de centrales realizaran las pruebas preoperativas que tenían programadas para recibir la licencia que les permitirá conectarse a la Red Eléctrica Nacional.

Más tarde, la CFE, a través de su coordinador de Comunicación Corporativa, Luis Bravo Navarrete, acusó a los jueces federales que concedieron la suspensión del acuerdo de anteponer “el interés individual sobre el interés general de la población de acceso a la electricidad”.



### [Eólicos y fotovoltaicos ganan round al Cenace](#)

Un total de 14 empresas podrán continuar con las pruebas preoperativas que les permitirán el arranque de despacho eléctrico desde 23 plantas generadoras; el regulador ya acata la orden.

Un total de 14 empresas multinacionales entre las que destacan la francesa Engie, la italiana Enel, la española Elecnor y la china Trina Solar continuarán con sus planes de instalación de casi 3,000 megawatts eólicos y fotovoltaicos en 23 parques de 13 entidades del país, luego de las suspensiones judiciales que le fueron ordenadas al Centro Nacional de Control de Energía (Cenace) mientras se llevan a cabo los juicios de amparo contra su Acuerdo de Confiabilidad de la red durante la contingencia del Covid-19.

### [Reversa a decreto energético de Nahle](#)

El gobierno federal tuvo su primera derrota en su intención de frenar las energías eólicas.

Ayer, el Centro Nacional de Control de Energía (Cenace) emitió un oficio firmado por el director de Operación y Planeación, Gustavo Villa, el cual suspende las reglas que impedían la entrada en operación de nuevas centrales de energía limpia, luego de que 23 empresas privadas obtuvieron suspensiones ante el Poder Judicial.

### [¡GASOLINAS superan 18 pesos! Precios en México hoy jueves 21 de mayo](#)

Los combustibles en México registraron un promedio nacional distinto al reportado en los días pasados, ya que los diferentes tipos de gasolinas han comenzado a subir sus costos, principalmente la regular y premium.

Según el promedio de la herramienta Petro Intelligence así se encuentran sus precios.

## **El Sol de México**

### [Se acabó la gasolina barata, vienen alzas](#)

De cara al inicio de la nueva normalidad se acaba la gasolina barata. Con la reactivación de las industrias como minería, construcción, aeroespacial habrá más movilidad de personas y el consumo de gasolinas se elevará gradualmente.

Los precios de los combustibles presentan alzas en línea con la recuperación de los precios del petróleo. En un recorrido por estaciones de la Ciudad de México se encontró la gasolina Magna arriba de 18 pesos y la Premium cerca de 19 pesos, aunque de acuerdo con los registros de la Comisión Reguladora de Energía (CRE) hay estados del país en donde ya supera los 20 pesos.

### [Ocho millones de créditos se han solicitado por pandemia: Luis Niño de Rivera](#)

Luis Niño de Rivera, presidente de la Asociación de Bancos de México, indicó que casi ocho millones de créditos han sido diferidos a cuatro meses para atender la crisis del coronavirus en México.

En entrevista con Mario Maldonado, el especialista dio a conocer que la banca nacional tiene 600 mil millones de pesos para prestar a los cuentahabientes y empresas, por lo que vive una calidad de cartera sólida que impedirá cualquier déficit.

### [CDMX presenta plan de reactivación económica](#)

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, presentó el Plan gradual hacia la nueva normalidad en la capital del país, cuyo objetivo es reactivar de manera escalonada la economía local, evitando que haya un brote de contagios del Covid-19.

En video conferencia de prensa, expuso que este plan también cuenta con un enfoque regional, por lo que se trabajó con el gobierno del Estado de México y va dirigido para la Zona Metropolitana del Valle de México, “esto tiene que ser una política integral para la ciudad y para los 59 municipios del área conurbada”.

### [¿Con el home office trabajas más? Expertos piden derecho a desconexión laboral digital](#)

Ante la implementación del home office como una modalidad de trabajo que continuará, incluso, cuando pase lo peor de la emergencia sanitaria por el COVID-19, expertos consideran necesario legislar sobre el teletrabajo y crear el derecho a la desconexión digital como una medida que ayude a regular las relaciones laborales bajo una 'nueva normalidad'.

Jorge de Presno, socio líder del Área de Derecho del Trabajo de Basham, Ringe y Correa, dijo en un webinar que actualmente la Ley Federal del Trabajo regula el teletrabajo, sin embargo, la legislación "se queda corta" y es necesario incorporar nuevos parámetros que ayuden a regular el hecho de que las personas trabajan más tiempo estando en sus casas.

### **MILENIO**

#### [Familia Amodio compra 16% de OHL a Villar Mir y se vuelve el principal accionista](#)

La familia mexicana conformada por los hermanos Luis y Mauricio Amodio, dueños del Grupo Caabsa, compró 16 por ciento del capital de OHL, fundada por Juan Miguel Villar Mir, por 50.43 millones de euros, lo que los convierte en los principales accionistas de la empresa constructora.

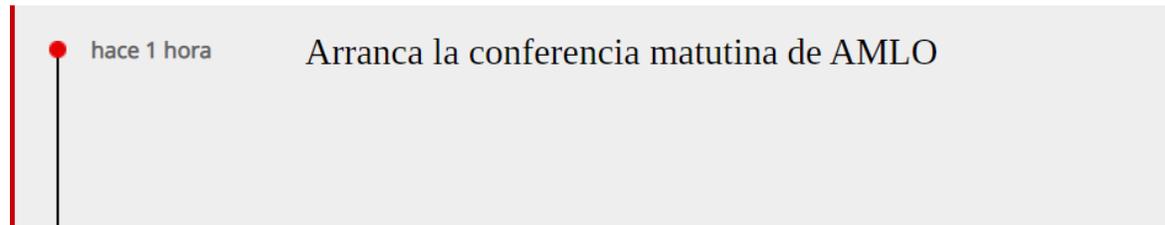
"El acuerdo incluye una opción de compra irrevocable por otro 9 por ciento de las acciones de la empresa", señaló Grupo Caabsa en un comunicado, e indicó que uno de los objetivos de la compra es devolverle viabilidad a OHL, reactivar su capacidad financiera y su prestigio empresarial haciendo de la transparencia, e integridad valores permanentes para desplegar todo su potencial en el mercado.



## NOTAS NACIONALES



### [Conferencia matutina de AMLO](#)



### [La CDMX llegaría a su 'normalidad' hasta agosto](#)

El camino a la nueva normalidad en la Ciudad de México se puso en marcha y se espera que sea hasta agosto cuando ésta se alcance en su totalidad.

Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la capital, dijo que el regreso a la "nueva normalidad" será gradual y estará guiado por el semáforo diario de ocupación hospitalaria por COVID-19.

Estimó que durante la primera quincena de junio el semáforo estará en rojo, es decir, con ocupación hospitalaria de más del 65 por ciento, por lo que seguirán operando únicamente las actividades esenciales como los servicios de salud, transporte y actividades primarias.

## **EL UNIVERSAL**

### [SEP propone retrasar inicio del ciclo escolar](#)

La [Secretaría de Educación Pública](#) (SEP) planteó a los gobiernos estatales modificar el calendario escolar para adelantar las vacaciones de verano a junio y retrasar el inicio del Ciclo Escolar 2020-2021 a mediados de septiembre.

El objetivo es tener la oportunidad de regularizar a los niños y reducir al máximo los niveles de reprobación escolar, luego del cierre de escuelas por la emergencia sanitaria nacional a raíz del coronavirus.

## **EXCELSIOR**

### [REGRESO A CLASES, EN AGOSTO](#)

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum indicó a los padres de familia, y alumnos que ansían saber cuándo será el regreso a clases que “desafortunadamente aún no podemos abrir las escuelas, porque esto significaría poner en riesgo la salud de todos. Como lo indicó la Secretaría de Educación Pública, las clases no iniciarán hasta que estemos en el semáforo verde”.

Aseguró que la Ciudad de México actuará de acuerdo al semáforo epidemiológico propuesto por el Gobierno de México, mismo que consta de cuatro colores-rojo, naranja, amarillo y verde- y abarca seis áreas -laboral, gobierno, educación, espacio y transporte público, personas vulnerables y el seguimiento epidemiológico.

## **REFORMA**

### [Ni autos ni empresas... y sigue el aire sucio](#)

Pese a que la pandemia redujo la circulación de autos hasta en un 70 por ciento en el Valle de México, las concentraciones de dióxido de azufre (SO<sub>2</sub>) continúan elevadas debido, en gran parte, a la quema de combustóleo en la Termoeléctrica de Tula.

REFORMA publicó ayer que las emisiones de este combustible son la causa de muerte anticipada de al menos 14 mil personas cada año en el Valle de México, de acuerdo con estudios de la UNAM, el IPN y el IMP.

## **EXCELSIOR**

### [Respalda en Congreso nota a EU por 'Rápido y Furioso'](#)

Grupos parlamentarios en el Congreso de la Unión apoyan la nota diplomática enviada por el canciller Marcelo Ebrard a la Embajada de Estados Unidos solicitando información detallada de la operación Rápido y Furioso, mediante la cual se introdujeron miles de armas a México que después fueron usadas por la delincuencia organizada para cometer crímenes.

"Es un grave delito de traición a la Patria haber permitido la entrada de armas", dijo en su exposición la diputada Dolores Padierna Luna, de Morena, por lo que, a su juicio, deben iniciarles procesos al expresidente Felipe Calderón; Genaro García Luna, exsecretario de Seguridad; y Eduardo Medina Mora, exprocurador general de la República



### [Se 'apachurra' el ánimo de los mexicanos por el aislamiento](#)

La pandemia y las medidas de confinamiento están generando un creciente malestar anímico entre los mexicanos, según revela una encuesta nacional de El Financiero.

De acuerdo con el estudio, el porcentaje de entrevistados que describe su estado de ánimo como malo o muy malo ha aumentado en las últimas semanas, prácticamente duplicándose de 9 por ciento que se registró el 14 de marzo, a 18 por ciento el pasado 9 de mayo.

## **EL UNIVERSAL**

### [Aumenta el número de víctimas y actos de corrupción gubernamentales: Inegi](#)

El número de víctimas y actos de corrupción en instituciones de gobierno aumentó el año pasado. Pese a ello, la percepción de la población adulta sobre este tipo de actos se redujo, de acuerdo con los resultados más recientes de la [Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental](#) que elabora el Inegi cada dos años.

La tasa de prevalencia de corrupción se incrementó de 14 mil 635 víctimas por cada 100 habitantes en 2017, a 15 mil 732 en 2019; al igual que la tasa de incidencia, la cual pasó de 25 mil 541 actos de corrupción por cada 100 mil habitantes en 2017 a 30 mil 456 en 2019.

## **EL UNIVERSAL**

### [Ana Guevara, denunciada por delito de extorsión](#)

La empresa Cocinas Industriales Multifuncionales de Calidad S.A de C.V interpuso este miércoles ante la Fiscalía General de la República (FGR) una denuncia de hechos contra la titular de la Comisión Nacional del Deporte (Conade), [Ana Gabriela Guevara](#) por el delito de extorsión.

La exvelocista es acusada de pedir sobornos a dicha empresa a cambio de asignarle de manera directa el contrato de "Suministros de Alimentos para Deportistas y Entrenadores", con vigencia del mes de agosto a diciembre del año pasado.

## **EL UNIVERSAL**

### [Cae Brandon Alexis, hermano de "El Lunares", en la colonia Guerrero](#)

Elementos de la Marina Armada, con apoyo de agentes de la Secretaría de Seguridad de la Ciudad de México, detuvieron esta madrugada en la [colonia Guerrero](#) a Brandon Alexis "N", identificado como hermano de Óscar Andrés "N", "El Lunares", uno de los principales líderes del grupo criminal la Unión Tepito, detenido a principios de este año.

La ubicación del presunto delincuente se realizó por trabajos de inteligencia naval. Al cumplimentar dos órdenes de cateo, los elementos también lograron la aprehensión de Alejandro "N".

Según fuentes ministeriales, Brando Alexis cuenta con orden de aprehensión, y durante el cateo les fueron asegurados cocaína, precursor químico para elaboración de drogas sintéticas, un arma corta y una larga.



## NOTAS INTERNACIONALES

### **MILENIO**

#### [Nacimientos en EU registran su nivel más bajo desde 1985](#)

Los nacimientos en Estados Unidos alcanzaron su nivel más bajo en tres décadas y media el año pasado, anunciaron funcionarios estadounidenses, parte de una "caída de bebés" en curso que no se prevé que mejore en medio de la pandemia del coronavirus.

Unos 3.75 millones de bebés nacieron en 2019 en el país, uno por ciento menos que el año anterior y el número más bajo desde 1985, según el Centro Nacional de Estadísticas de Salud (NCHS). La tasa de natalidad en Estados Unidos [ha disminuido principalmente después de la crisis de 2008](#). Los expertos indican que los períodos de declive económico hacen que las parejas se tomen una pausa antes de procrear.

### **MILENIO**

#### [Rusia y EU se enfrentan en la ONU por la fallida "Operación Gedeón" contra Maduro](#)

Estados Unidos bloqueó un comunicado de prensa propuesto por Rusia al Consejo de Seguridad de la ONU que condenaba el uso de la fuerza y de mercenarios en Venezuela, luego de que [Caracas anunciara que frustró un intento de invasión](#).

"Llamamos a todos los participantes en la discusión de hoy a [condenar de manera inequívoca el intento de invasión del territorio soberano de Venezuela](#)" liderado por Estados Unidos y Colombia, dijo el vice embajador de Rusia, Dimitri Polyansky, en una videoconferencia del Consejo abierta al público.

## **MILENIO**

### [Inundaciones dejan más de 11 mil evacuados en Michigan, EU](#)

Miles de residentes fueron evacuados en el estado de Michigan el miércoles ante los desbordes de dos represas tras fuertes lluvias, desencadenando lo que autoridades advirtieron serán inundaciones "históricas".

La gobernadora Gretchen Whitmer declaró el estado de emergencia en el condado de Midland, donde se ubican las represas en Edenville y Sanford. Unos 10 mil habitantes de la ciudad y otras 950 personas de los alrededores abandonaron la zona, indicó el condado de Midland en su sitio de Facebook.

## **EL UNIVERSAL**

### [Reportan al menos dos heridos tras tiroteo en centro comercial de Arizona](#)

Al menos dos personas resultaron heridas tras un tiroteo registrado la noche de este miércoles al interior de un centro comercial en la ciudad de [Glendale, Arizona](#), informó la policía local.

La policía de Glendale informó en su cuenta oficial de Twitter que acordonó el área del ataque, ubicada en el número 6751 de bulevar Sunset. Asimismo, confirmó el arresto de una persona y dos personas alcanzadas por las balas.



# COLUMNAS FISCALES

**EL UNIVERSAL**

LUIS CÁRDENAS

EN LA MIRA

Impuesto a la riqueza, ¿para los ninis?

Seamos francos, la iniciativa de Morena o, más bien, la “idea” de que el Inegi o Banxico se conviertan en organismos fiscalizadores y tengan potestad amplia y plena para husmear libremente entre todo el patrimonio de los mexicanos, es una verdadera tomadura de pelo, la apoteosis de la cogorza populista que intentó, más bien, arrojar un hueso distractor frente a un grupo siempre desesperado por atención. La ideota, simplemente, no pasará.

Sin embargo, el hecho de que los ricos paguen más impuestos no es algo nuevo ni tampoco fruto del socialismo trasnochado, de hecho varios países europeos y latinoamericanos cobran una tasa al patrimonio siempre que éste sea mayor a una determinada cantidad. Francia, por ejemplo, grava con una tasa progresiva del 0.5% al 1.5% todo patrimonio superior a los 1.5 millones de euros, algo similar pasa en Suiza, Noruega, España e incluso en la Argentina.

Los “moditos” cuentan mucho, una reforma de ese calado bien podría ser aplicada en México si tuviéramos a una IP y a un gobierno trabajando de la mano en lugar de estar peleados como gatos un día sí y al otro también, peor aún cuando, siguiendo con la franqueza, la mayor polarización viene directamente desde el Palacio Nacional.

México, aunque el presidente tenga otros datos, no es un país donde el consumo de lujo sea una constante para la clase privilegiada, cierto es que ocupa el primer lugar en Latinoamérica en la adquisición de productos suntuosos pero no figura en el top 10 del mundo. Vamos, que la mayoría de nuestros ricos no son, realmente, tan extravagantes.

Sin embargo, México sí que padece una gran desigualdad, los datos que arroja la última Encuesta de Ocupación y Empleo del Inegi nos dejan impertérritos: solamente 1.5 millones de personas en este país, de las 55 millones de personas ocupadas en la economía formal e informal, logran ganar más de \$18,500 al mes.

## RAFAEL CARDONA

### Impuestos, lógica y desprestigio

Nuestro problema, leyendo la historia, nunca ha sido cómo acabar con los pobres, sino cómo terminar con los ricos

El proyecto del presidente de MORENA, Alfonso Ramírez Cuéllar, para detectar dónde y quienes concentran la riqueza nacional, en perjuicio de las enormes masas de la pobreza nacional será calificado en el futuro con gloria o con trompetillas, según quien escriba la historia, tal y como sucedió con los impuestos a perros y ventanas en los tiempos de Su Alteza Serenísima el señor López de Santa Anna.

Quiero recurrir a un docto ensayo de Héctor Strobell del Moral, en torno de aquella idea porque el plan Ramírez Cuellar no es un asunto censal, es un prelude fiscal. Y por muy descabellado como se le quiera hacer aparecer, es cosa seria y si mucho me aprietan, inminente. Este gobierno., desfondado en lo financiero muy pronto, va a necesitar dinero de hasta abajo de las piedras.

Y lo va a obtener sea como sea. Como dijo Drácula: hasta con los colmillitos, mi amor. Pero veamos algo de historia:

“...Las críticas con las que se han descalificado los impuestos a puertas y ventanas, perros, carros y caballos fueron resultado del éxito de la campaña de desprestigio contra la dictadura de Santa Anna de 1853-1855 en años posteriores a su caída.

“Cuando fue derrocada, los ataques de la prensa se dirigieron contra la venta de La Mesilla y la ley Lares, que restringió la libre expresión, pero gradualmente se generalizaron a otras disposiciones del gobierno depuesto, hasta acabar por tacharlo de “despótico”, “arbitrario” y “corrupto”, haciéndolo rayar también en lo “absurdo”.

“Los impuestos que se analizan no fueron centrales en el debate público a la caída de la dictadura. Tampoco figuraron dentro de la agenda reformista instada por la revolución de Ayutla y la opinión pública.

“En contraste con el repudio que se les suele atribuir, sorprende su ausencia en las discusiones del momento y en la prensa, que tan hostilmente se comportó contra el gobierno de Santa Anna. Los periodistas no dieron opiniones sobre ellos, ni siquiera el día que fueron abolidos.

# REFORMA

## CAPITANES

### Banco del Presidente

El Banco del Bienestar, que dirige Rabindranath Salazar, sigue incontenible en su afán por tapizar el País con la construcción de 2 mil 700 sucursales que fueron ordenadas por el Presidente para facilitar el reparto de dinero de sus programas sociales.

Ayer, la Sedena, del general Secretario Luis Cresencio Sandoval, reportó en la conferencia mañanera que ya terminó 350 sucursales.

¿Y los costos? Bueno, el 8 de abril, se adjudicaron directamente dos contratos al Ejército para construir 171 sucursales por 440.5 millones de pesos, IVA incluido. El 19 de marzo, fueron 331.7 millones para 127 sucursales, y en febrero, 67 millones para otras 26.

Eso son 839.2 millones de pesos por 324 sedes, 2.6 millones por sucursal. La expansión bancaria lopezobradorista terminará por costar unos 7 mil millones de pesos.

El banco dice que paga ese plan con "recursos propios", pero aquí las comillas son pertinentes dado que la Secretaría de Hacienda le inyectó 5 mil millones de pesos de capital a finales de diciembre, precisamente para ejecutar la orden Presidencial.

La Auditoría Superior de la Federación, que encabeza David Colmenares, ha dicho desde hace años que es ilegal que dependencias de Gobierno adjudiquen directamente contratos de obra civil a la Sedena. Así que cualquiera se pregunta por qué también los militares construyen un aeropuerto, cuarteles de la guardia nacional, un mega vivero de Sembrando Vida, y dos tramos del Tren Maya. ¡Firmes! ¡Ya!



# OTRAS COLUMNAS

**EL UNIVERSAL**

EDITORIAL

Embestida al sistema de retiro

Era uno de los efectos más previsibles y a la vez uno de los menos considerados por el gobierno al momento de decretar la suspensión parcial de actividades en el intento por contener el impacto de la epidemia de Covid-19 y la franca imposibilidad de cientos de empresas para sostener su planta laboral durante dos, tres o más meses sin ingresos o con una gran porción de éstos mermados.

Ahora, como una consecuencia directa de la pérdida de empleos por la crisis, miles de ahora extrabajadores que contaban con una plaza formal, han comenzado a hacer la solicitud de ayuda por desempleo, que es un retiro parcial y anticipado de los recursos con que contaban para su retiro.

Así que sumado a la grave problemática en la que están miles de extrabajadores, que ni siquiera cuentan con la posibilidad de reinsertarse en el mercado de trabajo toda vez que la crisis es general, hay también otra doble afectación: a la misma clase laboral al retirar recursos destinados para su vejez y el impacto que representa para el sistema de ahorro para el retiro, que puede ver comprometida su capacidad financiera justo en el momento en que van a pensionarse las primeras generaciones bajo el esquema Afore.

## BAJO RESERVA

El amigo de los empresarios en el gabinete

Lo que nadie en el actual gabinete había logrado, lo logró ayer el secretario de Turismo, Miguel Torruco. Don Miguel informó anoche que el presidente dio marcha atrás y que vuelven los fines de semana largos para impulsar el turismo interno ante la contingencia. Los puentes, o fines de semana largos, habían sido borrados por la 4T con el fin de recuperar la memoria histórica de cada efeméride. El propio presidente Andrés Manuel López Obrador dejó claro que a él no le gustaba esa práctica, que fue adoptada durante el “periodo neoliberal”. Pues bien, el Presidente cedió, lo que no es poca cosa, y autorizó al funcionario dar a conocer que los puentes regresarán como medida de reactivación. “A viajar por México, a comprar artesanía... El sector privado ha sido, es, y seguirá siendo la parte fundamental para detonar la economía”, dijo Torruco. Será que el secretario salió por cuenta propia a mostrar un poco de empatía con los empresarios, en momentos en los que este oficio no es muy bien visto en Palacio Nacional o se tratará de un embajador del Presidente para buscar limar asperezas con la IP.

## SALVADOR GARCÍA SOTO

### SERPIENTES Y ESCALERAS

La extraña normativa de salud en el Covid

Al subsecretario Hugo López-Gatell le preguntaron el martes por la noche en su conferencia diaria sobre las investigaciones periodísticas y los cuestionamientos de especialistas sobre el subregistro que maneja en sus cifras tanto de muertos como de contagiados de Covid 19 en el país. “Pues es un tema ya muy trillado. Seguirá saliendo... no es información nueva, hemos explicado y creo que demasiadas veces cómo funciona la vigilancia epidemiológica, cuál es el uso de la vigilancia de reconocimiento de casos, de laboratorio, de desenlaces clínicos, en casos sospechosos y casos confirmados, y cuál es la vigilancia de la ocupación hospitalaria”.

Justo cuando el encargado nacional de la pandemia de coronavirus decía eso, una investigación de Mexicanos contra la Corrupción, que contabilizó las actas de defunción en la Ciudad de México entre el 8 de marzo y el 12 de mayo de este año, encontró 4,577 actas en las que se menciona como caso de fallecimiento la palabra Covid, Coronavirus o SARS-COV2, ya sea como causa confirmado o probable. La cifra es casi tres veces mayor a la que reporta oficialmente la Secretaría de Salud.

## HÉCTOR DE MAULEÓN

### EN TERCERA PERSONA

La historia de los médicos enganchados

La historia comenzó con una llamada de extorsión hecha al azar desde el penal de Altamira, Tamaulipas. “Tengo secuestrado a tu hijo, lo voy a matar”, le dijeron al hombre que contestó.

Quiso el azar que la víctima tuviera, en efecto, un hijo de 24 años, y que este fuera además un policía militar que ese mismo día había llegado a hospedarse a un hotel de la ciudad de México: el Ambos Mundos, ubicado en Tacubaya.

En el centro de reclusión de Altamira hay gente que debido a la imparable corrupción pasa el día entero intentando diversos mecanismos para extorsionar. La víctima creyó lo que le dijeron, quedó a merced del extorsionador. Este obtuvo toda la información que más tarde iba a utilizar: el nombre y la edad del policía militar, y el número de su teléfono celular, entre otros datos. Obtuvo también información detallada sobre su vida y la de su familia. Obligó al padre a tomarse una foto y enviársela.

## CARLOS LORET DE MOLA

### HISTORIAS DE REPORTERO

Las razones escondidas del “golpe eléctrico”

La principal razón esgrimida por el gobierno para dar el “golpe eléctrico” del viernes en la noche, fue la emergencia sanitaria, la necesidad de garantizar que no habrá apagones.

Parece que ese fue el puro pretexto. Porque la razón la confesó la mañana del 20 de mayo el presidente López Obrador, sin rubor alguno: desde hace tiempo quería meter orden para “quitarle la prioridad en la compra de energía renovable barata a las empresas privadas, para darle prioridad a la compra de energía de la CFE”.

El presidente no dijo —un pequeño olvido, seguramente— que la de CFE es energía más contaminante pues proviene del carbón y el petróleo.

# REFORMA

## TEMPLO MAYOR

F.BARTOLOMÉ

EN EL ESCRITORIO de Leonel Cota, segundo de a bordo en la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, dejaron una bombita de tiempo. Se trata de la sorprendente y escandalosa renuncia de David Pérez Esparza, titular del Centro Nacional de Información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

EL TEXTO es de una honestidad que deja noqueada a la 4T ya que acusa que hay un "desorden administrativo" provocado por "las ocurrencias que confunden la austeridad con la irracionalidad". ¡Ouch! Y va más allá el doctor en Ciencias de la Seguridad, pues entre las razones de su dimisión menciona el ninguneo a la violencia contra las mujeres y "la evidente desatención a la evidencia científica y técnica".

DADA la denuncia en la renuncia, algo muy fuerte debe estar sucediendo en las áreas de Alfonso Durazo.

## Sergio Sarmiento

JAQUE MATE

Primero, no estorbar

Comparto el rechazo del Presidente a rescatar a las empresas. Entiendo la gravedad del desplome que enfrenta nuestro país y sé que miles de empresas quebrarán en los próximos meses; pero subsidiarlas no es la solución. Esta práctica no solo genera corrupción, sino que produce distorsiones importantes en el mercado.

No creo que el dinero de los contribuyentes deba emplearse para entregar dádivas a los pobres. Lejos de disminuir la pobreza, el asistencialismo se traduce en dependencia y compra de votos. Es todavía menos justificado, sin embargo, subsidiar a las empresas.

## GUADALUPE LOAEZA

### El golpeador

Con sus dichos, Andrés Manuel López Obrador nos golpea, nos violenta, nos ofende, nos maltrata, nos ningunea, nos madrea, nos hiere y nos invisibiliza, como cualquier golpeador. Que yo recuerde, ningún Presidente antes, por corrupto, mal gobernador y autoritario que hubiera sido, había insultado tanto a las mexicanas. De allí que piense que un creciente número de mujeres no le creemos a Andrés Manuel López Obrador. Se equivoca, se contradice, pero sobre todo, niega la realidad en lo que se refiere a la violencia contra las mujeres. Escuchémoslo hablar con su estilo atropellado y exasperantemente pausado: "Se decía que iba a haber maltrato al interior de las familias... ¡Noo, noo...!", reitera con mucha vehemencia, "...al contrario, en una encuesta reciente se manifestó que una de las cosas que celebraba la gente es que hubo un reencuentro familiar, un porcentaje considerable de las cosas buenas que nos deja este mal, esta pandemia. Entonces se decía que iba a haber violencia interfamiliar...". No, no, señor Presidente, no se dice "interfamiliar", se dice in-tra-fa-mi-liar, es decir, dentro de la familia. Porque interfamiliar es entre familias. ¿De qué encuesta habla, quiénes son los autores, dónde se publicó, cuándo fue hecha? ¿Por qué siempre tiene otros datos, de dónde los saca? ¿Qué fue realizada en Suecia?



## SACAPUNTAS

### El más realista

Nos hacen notar que el plan de reactivación de actividades de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, es el más realista. Se definió con base en la opinión de especialistas y no para el aplauso fácil de las gradas. Se trata de poner en marcha un retorno ordenado y salvaguardar la integridad de los capitalinos, aunque dure un poco más el confinamiento.

### Giras, a fin de mes

Nos adelantan que el presidente López Obrador ya se ve de gira a más tardar el 30 de mayo, esté como esté el semáforo de contagios por COVID-19. Se procurará que sus viajes sean vía terrestre y, en caso de ser necesario, usará aerolíneas comerciales, atendiendo las recomendaciones sanitarias. Si le piden usar cubrebocas, dicen, lo hará.

## ALHAJERO

MARTHA ANAYA

Curva hacia arriba y lentitud en la Cofepris

Fue la senadora Vanessa Rubio quien planteó al canciller Marcelo Ebrard –en sesión privada con la Junta de Coordinación Política y algunos otros senadores invitados– algunos de los temas que más inquietan a propósito de la pandemia.

Lo hizo en ese tono moderado que le caracteriza, pero que va directo al grano. Resumimos algunas de sus palabras:

Canciller –inició-, estamos muy preocupados por el tema de la falta de confiabilidad de la información, de la falta de veracidad de la información que está íntimamente vinculada con la falta de pruebas.

En ese sentido, cuesta trabajo poder explicar al mundo, cómo México está midiendo ésta; quiénes están enfermos, quiénes han fallecido y la población contagiada, si al final del día no se han hecho pruebas.

## **EXCELSIOR**

FRENTES POLÍTICOS

### Frentes Políticos

1. Camiseta bien puesta. La dirigencia nacional del Partido Verde rechazó cualquier política que dañe los avances en materia ambiental y reiteró su apoyo a las energías renovables. No sorprende que los verdes saquen la casta en el tema que más defienden. Exigieron que la Sener y el Cenace se reúnan con los diputados de la Comisión Permanente para explicar el decreto que pareciera poner fin al uso de las energías renovables en México. Legisladores llamaron a los titulares de ambas dependencias a sostener una reunión de trabajo y precisaron que los acuerdos generados por el Cenace y el acuerdo de la Sener han generado confusión y falta de certeza en materia de cuidado ambiental. Tajantes advierten que no apoyarán un retroceso en materia energética. Este tema apenas comienza y ya está que arde.

PASCAL BELTRÁN DEL RÍO

[Naturaleza manda](#)

Atribuida a Esopo, una fábula cuenta cómo un escorpión pide ayuda a una rana para cruzar el río. Ésta duda en hacer el favor porque sospecha que el escorpión la picará. Para convencerla, el escorpión le dice que nunca haría eso porque entonces ambos morirían ahogados. Persuadida, la rana accede. Sube al escorpión en su espalda y se lanza al río. A la mitad del trayecto, siente el agujonazo.

—¿Por qué hiciste eso? —reclama la rana. Ahora ambos moriremos.

—Lo siento —responde el escorpión. No pude evitarlo, es mi naturaleza.

LEO ZUCKERMANN

[De cómo reclutan a los fanáticos y su destino](#)

Supuestamente, seguimos en cuarentena y me permito hacer una nueva recomendación para pasar el tiempo en casa. Se trata de la serie de televisión, de ocho capítulos, titulada Califato que se puede ver en Netflix.

La serie es sueca y ocurre en dos lugares, tanto en Suecia como en algún lugar de Siria gobernada por el llamado Estado Islámico.

ALICIA SALGADO

[Foro de París, última llamada](#)

Como usted sabe, por tercer año consecutivo, se llevará a cabo el Foro de París, que preside Pascal Lamy y dirige Justin Vaïsse, en esta ocasión a celebrarse entre el 11 y 13 de noviembre.

El pasado 13 de marzo se abrió la convocatoria para la inscripción de productos que aporten a la paz mundial, de manera que el mundo pueda apoyarlos y hacerlos posibles económica y financieramente hablando.

DAVID PARAMO

### [La deuda](#)

Entre diversos expertos y analistas de la economía hay quienes están convencidos de que, necesariamente, el gobierno tendrá que aumentar la deuda como una medida fundamental para la reactivación económica.

Ayer, el subgobernador del Banco de México, Jonathan Heath, se pronunció públicamente en ese mismo sentido. No son pocos quienes consideran que el gobierno, incluso, se está tardando excesivamente y hasta hacen argumentaciones sobre la buena situación de las finanzas públicas y el espacio para tomar deuda.

EL CONTADOR

### [El Contador](#)

1. LoJack, cuyo director general en México es David Román, ha tenido que adaptarse a la situación provocada por la pandemia. Por un lado, la empresa de recuperación de vehículos tiene trabajando desde casa a cerca de 25% de su personal, por otro, se ha enfocado en ofrecer paquetes con precios más módicos, de pagos mensuales o difiriendo los pagos en aquellos clientes con falta de liquidez, entre otras medidas. En particular, porque el robo de vehículos está creciendo y se requiere que los dueños adopten herramientas como GPS o radiocomunicación para recuperarlos. LoJack ha rescatado 22 mil vehículos y ofrece una probabilidad de 85% de recuperación.

JOSÉ YUSTE

### [López Obrador, trancazo y sobadita a energéticos](#)

Que no se confundan, no se nacionalizará el sector energético, enfatizó en su mañana López Obrador. El Presidente responde al sospechosismo energético, sobre todo después de haber prohibido la inversión privada en energía renovable (eólica y solar).

El mandatario trae vapuleado al sector energético. Que hacían jugosos negocios con la CFE, que no tienen sensibilidad porque sólo piensan en el lucro, que no es para tanto porque no se les están suspendiendo los contratos, que sólo se trata de ponerles orden. Ahí y que pidan disculpas.

MARICARMEN CORTES

[Coneval, reunión con Inegi sobre ENOE](#)

José Nabor Cruz, secretario Ejecutivo del Coneval, aseguró que sí hay una preocupación sobre la próxima Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo que realizará el Inegi y que será muy importante porque permitirá medir el impacto de la contención sanitaria en la creación de empleo y el comportamiento del Índice de la Tendencia Laboral de la Pobreza, que al cierre de marzo disminuyó a 35.7%, con un incremento real en el ingreso laboral de 7.6% en el primer trimestre de 2019 y el primero de 2020.

Sin embargo, entre las encuestas presenciales que han sido suspendidas por el Inegi está precisamente la ENOE. Al respecto, José Nabor Cruz explicó que han estado en pláticas con Julio Santaella, presidente del Inegi, y su equipo sobre la realización de la ENOE, que será sustituida por una encuesta telefónica y vía internet.

## MILENIO

JOAQUÍN LÓPEZ DÓRIGA

[Tiempo de tornados, mejor ni salir](#)

Cuando es tiempo de tornados, la gente del norte de Texas corre a guarecerse en los refugios bajo sus casas. Cuando pasa el fenómeno salen y aprecian los daños que dejó.

Hoy, el país está en uno de esos refugios esperando que pase el golpe de la pandemia. Y cuando salgamos vamos a ver los daños: la pérdida del empleo y del poder adquisitivo, el cierre y quiebra de empresas, el encarecimiento y escasez de artículos, la sobreoferta de oficinas y vehículos usados y nuevos, el desplome de la producción automotriz, barco insignia de las exportaciones el ahondamiento de la crisis de Pemex, la baja en las calificaciones del país, a nivel de pérdida, el precio del petróleo, el tipo de cambio, la debilidad del sistema de salud que la crisis sanitaria desnudó, el incremento de la inseguridad, la multiplicación de efectivos de las fuerzas armadas en la calle en funciones policíacas, la fractura del pacto federal y los candidatos en campaña para 2021, como si aquí no hubiera pasado nada.

## TRASCENDIO

### [Trascendió](#)

Que la gente del gobernador de Puebla, Miguel Barbosa, opina que se malinterpreta a su jefe, pues cuando dice a contracorriente de las autoridades federales que “no existen condiciones para el regreso a las actividades”, como las operaciones de VW y Audi, y que solo “ejerce sus facultades de acuerdo con sus competencias y responsabilidades establecidas en la ley”, no significa de forma alguna que rete al gobierno de Andrés Manuel López Obrador o que vaya a impedir la reanudación de labores de las armadoras. Ándele pues, góber.

Que los coordinadores de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, y en la Cámara de Diputados, Mario Delgado, mantienen la convicción de convocar tan pronto sea posible a un periodo extraordinario de sesiones para resolver asuntos de urgente resolución, como la adecuación de diversos ordenamientos al nuevo tratado comercial con Estados Unidos y Canadá. No obstante, de acuerdo con las estimaciones del primero, la celebración de sesiones presenciales será posible hasta finales de junio o principios de julio, una vez que la pandemia de covid-19 dé tregua y permita reiniciar la actividad legislativa.

## CARLOS PUIG

### [Día 60: ¿Y los psiquiátricos? Salud no sabe](#)

Documenta A.C. es una organización no gubernamental fundada hace una década que desde entonces y a través de varios mecanismos “busca incidir en el fortalecimiento del sistema de justicia y en la construcción de políticas públicas que garanticen el respeto de los derechos humanos de las personas privadas de libertad, así como de las personas con discapacidad en México”.

La organización presentó un amparo para pedir información sobre la situación en la que estaban los hospitales psiquiátricos del país y qué protocolos existían para proteger la salud de aquellas personas que están internadas.

HÉCTOR AGUILAR CAMIN

[Hambre en Monclova](#)

Me ha impresionado la primera nota que cae en mis manos sobre personas que han perdido su empleo y padecen, en su confinamiento, todas las carencias, empezando porque tienen hambre.

“Comienza hambruna en la Región Centro de Coahuila”, dice el titular del diario de Saltillo Zócalo, en su edición de hace tres días (<https://bit.ly/2yjrJqB>).

CARLOS MARIN

[Sálvese quien pueda](#)

Parafraseando a Sabina, y nos dieron el 6 y el 8 y el 10 de mayo sin llegar a la “meseta” en la curva de la epidemia. Se volvió chiste lo de que estaría “domada” y es evidente que el equipo “técnico-científico” que diseñó la ufanamente cacareada estrategia oficial ha sido tan eficiente como la carabina de Ambrosio.

El diligente doctor Hugo López-Gatell, por convincente, didáctico y carismático que sea, está obligado a explicar por qué vino dando la información equívoca, insuficiente y contradictoria que atiza la desconfianza pública. Dijo primero que el 6 de mayo se “aplanaría” la gráfica de contagios (ese día hubo 197 muertes); luego que el 8 (200 fallecidos) y, confiado en esos vaticinios, el Presidente aventuró su deseo de que se reanudaran actividades el Día de las Madres (112 decesos).

CONFIDENCIAL

### [La carta no encontrada](#)

Más de una ceja se levantó entre historiadores expertos en acontecimientos del siglo XX en México cuando ayer se dio a conocer una presunta carta de López Mateos al pueblo de México. Fue muy célebre el discurso del presidente en el balcón de Palacio, anunciando la nacionalización eléctrica, con una célebre alusión a que no habría “ni ladrones ni Merinos”, refiriéndose a un exfuncionario de Pemex en Poza Rica, pero no las alusiones que ayer se leyeron en la mañanera. ¿Será que en este episodio de la historia, el gobierno también ‘otros datos’?

ENRIQUE QUINTANA

### [AMLO le pide al tiempo que vuelva](#)

La nostalgia del presidente López Obrador por el pasado, nuevamente se hizo presente el día de ayer cuando presentó una presunta carta enviada al pueblo de México por el presidente Adolfo López Mateos el 27 de septiembre de 1960.

En el Informe Presidencial del 1 de septiembre de aquel año, López Mateos anunció la nacionalización de la industria eléctrica.

DARÍO CELIS

### [El ‘enjuague’ de los registros sanitarios](#)

La Secretaría de Salud ya se fue en banda con el acuerdo de finales de enero, que acepta la equivalencia de los requisitos de otros organismos internacionales para importar insumos sin registro sanitario local.

Bajo el falso argumento de inaccesibilidad en condiciones satisfactorias, se empezaron a traer así desde principios de año oncológicos como doxorubicina, paclitaxel y bleomicina.

PABLO HIRIART

[El teflón de Rocío Nahle](#)

Nadie del gabinete ha abonado más al fracaso del gobierno y al empobrecimiento del país que la secretaria de Energía, Rocío Nahle, quien goza de una inexplicable red de protección en los medios de comunicación y en Palacio Nacional.

Engaños demostrados, errores garrafales, dinero tirado, compadrazgo con proveedores del gobierno, quedan en el limbo cuando se trata de Rocío Nahle.

RAYMUNNDO RIVA PALACIO

[Pegó el Covid a la Guardia Nacional](#)

En México, como en el mundo, la lucha contra el coronavirus ha dejado un alto saldo de víctimas entre el personal médico. La falta de equipo ha sido señalada como causa común en el alto costo de muertes de aquellos que quieren impedir la muerte de otros, pero también mentiras de pacientes sobre su exposición al contagio –por lo que algunos países obligan a revisiones de pasaportes. En México, que ocupa el lugar 13 de las naciones con más bajas entre personal médico, alrededor de 11 mil profesionales han estado infectados por el virus, y al menos 149 han fallecido. Si bien muy lamentables los decesos en ese grupo, la muerte en la línea de batalla es alcanzable a comprender –no justificar– para muchos. Lo que es incomprensible es que en lugares que pueden estar blindados de Covid-19, el virus los haya penetrado. Como en la Guardia Nacional.

SALVADOR CAMARENA

[Rossana Reguillo, y en lo que varios se convirtieron](#)

Debo confesar que durante años me desconcertó que la voz de Rossana Reguillo no fuera suficientemente escuchada a nivel nacional. Lo achaqué al centralismo. La opinión pública de la capital de la República Mexicana promueve el ombliguismo con insuperable espíritu provinciano. Así que a las miradas de allende Cuautitlán les ponemos todo tipo de barreras. En los últimos tiempos, para bien, eso cambió. No las barreras, sino la irrupción plena en el debate nacional de esta comunicóloga, maestra, socióloga y antropóloga.

Hay quien habrá conocido a la doctora Reguillo Cruz hace poco y sobre todo por su trabajo en Signa Lab, la iniciativa de la Universidad Iteeso que ha posibilitado al país un mejor –o acaso habría que decir una elemental, pues es una materia muy compleja– comprensión de cómo funcionan las conversaciones en redes sociales como Twitter.

CRÓNICA

Pepe Grillo

[¿Y los 4 consejeros del INE?](#)

La realización del proceso electoral 2021 sigue en pie. Atravesamos por una emergencia sanitaria que no pone en riesgo el orden constitucional, dijo el consejero del INE, Ciro Murayama.

Sostuvo que la opción del aplazamiento de la elección no se ha considerado, pero es necesario apresurar algunos procesos, comenzando por la elección de 4 integrantes que le faltan al Consejo General.

Ángeles Aguilar

## [Ausencia de plan contracíclico acentúa tobogán bursátil](#)

Electrocardiograma... En este inverosímil 2020 una serie de sobresaltos llevaron a las principales bolsas del mundo a registrar movimientos erráticos.

La mayoría de los mercados alcanzaron niveles máximos en febrero para posteriormente desplomarse en medio de la ola de incertidumbre derivada por los efectos de la pandemia del Covid-19.



Marco A. Mares

## [Banca, red de protección](#)

Frente a la pandemia mundial del coronavirus, la banca mexicana extendió una red de protección para los ahorradores que, sin duda, está amortiguando el severo impacto entre millones de cuentahabientes por la recesión que ya está resintiendo la economía mexicana.

La banca mexicana, previó, se anticipó y actuó con toda premeditación para evitar una crisis masiva de impagos de los ahorristas mexicanos.

La Gran Carpa

## [Palomitas](#)

El grupo parlamentario del Partido Acción Nacional en la Cámara de Diputados propuso la instalación de una comisión de la verdad sobre la emergencia sanitaria por Covid-19, que tenga como titular a un diputado de oposición y como secretario técnico a un científico especializado en temas de salud. El diputado Luis Mendoza explicó que la comisión hará un estricto seguimiento a los casos.

## Dinero

Si el Congreso aprueba la modificación a la Ley del Sistema de Ahorro para el Retiro, las Afore estarían dispuestas a disminuir el número de días que un trabajador despedido debe esperar para solicitar su seguro. Ahora son 46 días (y mientras tanto él y su familia deben llevar vida de faquires). También serían capaces de ceder en algo que se han rehusado: reducir el número de semanas de cotización, uno de los requisitos para acceder a la pensión mínima garantizada. En un medio laboral tan incierto como el mexicano es difícil que un trabajador tenga un empleo formal a lo largo de muchos años. Ya poniéndose en un plan generoso, podrían considerar que el seguro de desempleo fuera mayor al 11.5 por ciento de la suma de dinero ahorrado. En lo que no están dispuestas a ceder es en sus sagradas comisiones, que casi duplican el promedio internacional. En reunión con la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados, el presidente de la Amafore, Bernardo González Rosas, dijo que de 2019 a 2020 subió 44 por ciento el número de solicitudes de retiro. Antes de presidir la organización, fue presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, cargo al que llegó gracias a la recomendación de los ex secretarios de Hacienda Luis Videgaray, José Antonio Meade y lo designó José Antonio González Anaya. Sustituyó a Jaime González Aguadé, quien se fue a coordinar la campaña de Meade y después del naufragio entró a trabajar (González Aguadé) a la Caja La Libertad, del abogado Juan Collado, hoy preso por varios delitos. En Amafore González Rosas sustituyó a Carlos Noriega, ex subsecretario de Hacienda, (primero de enero de 2000-30 de noviembre de 2000), quien ahora se reintegró a esa secretaría como director de la Unidad de Seguros, Pensiones y Seguridad Social, una de cuyas funciones es regular a las Afore. También se le identifica con el priatismo. En otras palabras, las Afore están blindadas; el presidente López Obrador anunció ya que será ajustado el sistema.

## Astillero

Poca atención mereció el fallido intento, por la vía judicial, de acallar al subsecretario en jefe de la estrategia federal ante el Covid-19, Hugo López-Gatell, y a los demás servidores públicos que diariamente ofrecen una conferencia de prensa sobre el crítico problema sanitario en curso.

Detrás de tal pretensión estuvo la Fundación para la Promoción del Altruismo, Institución de Asistencia Privada que por medio de su presidente, Óscar David Hernández Carranza (quien fue consejero nacional y presidente de comisiones en la Confederación Patronal de la República Mexicana, Coparmex), buscó que un juez federal ordenara suspender tales conferencias, en tanto se resolviera como asunto de fondo la legalidad de éstas, pues a juicio del quejoso, los funcionarios incurren en omisiones y contradicciones en relación con los actos para enfrentar la pandemia de Covid-19.

Rayuela



**RAYUELA**

*Mal hace el Presidente queriendo reanudar sus giras. Si lo hace, perderá autoridad moral para pedir a la gente que permanezca en sus casas.*

---

---

## Editorial

### [CDMX: se alarga la espera](#)

Al presentar el Programa Gradual para el Regreso a la Nueva Normalidad en la Ciudad de México, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, previó que la capital del país permanecerá en semáforo rojo por la epidemia de Covid-19 hasta el próximo 15 de junio, periodo en el cual sólo se autorizará la realización de actividades esenciales. Se trata de una meta tentativa, pues alcanzarla dependerá de que la ciudadanía siga las medidas de prevención para evitar la propagación de contagios, ya que el color del semáforo se establecerá en función de dos factores: los niveles de ocupación de los hospitales Covid y el ritmo de los contagios en las dos semanas previas (un mes, durante el semáforo verde). Las medidas de confinamiento se mantendrán hasta que se confirme una tendencia estable de disminución en ingresos diarios hospitalarios.

De acuerdo con este plan, la luz verde y la consiguiente reanudación de actividades escolares podrían darse en agosto, cuando también se autorizará que abran sus puertas bares, antros, centros nocturnos y gimnasios. Antes de ello, durante la fase naranja, se dará una apertura gradual y con aforo limitado en restaurantes, hoteles, servicios religiosos, cines, teatros, parques, explanadas y eventos deportivos, aunque estos últimos sin público. En la fase amarilla, además de incrementarse el aforo permitido a los establecimientos reabiertos en la etapa anterior, podrán reanudar sus operaciones tiendas departamentales, corporativos y oficinas de gobierno. En ningún momento se autorizará abandonar las medidas de higiene y distanciamiento social necesarias para limitar los contagios.